EL LITORAL

Año XX — No. 5391 | Servicio Informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 11 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA NUEVA CONSTITUCION BRASILEÑA ACUERDA AL PRESIDENTE EL DERECHO DE ELEGIR SU SUCESOR

G. VARGAS EXPLICO ANOCHE A LA NACION LAS CAUSAS DETERMINANTES DEL CAMBIO

Dijo que el estado perturbador del país y el relajamiento político a que se había llegado han obligado a adoptar tan extrema resolución

EL EJERCITO Y LA ARMADA LO IMPUSIERON

RIO DE JANEIRO, 11. — El presidente del Brasil Dr. Getulio Vargas se puso anoche en contacto con todo el país pronunciando por radio un discurso relacionado con la nueva constitución promulgada ayer y explicando las razones que han motivado la medida adoptada, en los términos siguientes:

"El hombre de estado, cuando las circunstancias le imponen una decisión excepcional de amplias repercusiones y profundos efectos en la vida del país, por sobre las deliberaciones ordinarias de las actividades gubernamentales, no puede eludir el deber de tomarlas, asumiendo ante su conciencia y ante la conciencia de sus conciudadanos las responsabilidades inherentes a la alta función que le fuera encomendada por la confianza nacional.

"La investidura de la suprema dirección de los asuntos públicos no comprende solamente las necesidades inmediatas y comunes de la administración. Las exigencias y solicitaciones del interés colectivo reclaman la adopción de medidas que afectan a los propios cuadros constitucionales. La contingencia es de tal índole que desgraciadamente hemos llegado a ella a consecuencia de acontecimientos conocidos y extraños a la acción gubernamental que no los provocó, ni disponía de los medios adecuados para evitarlos o suprimir sus funestas consecuencias".

La acción del candillismo

Se refiere luego el presidente al origen revolucionario del actual gobierno y a las funciones de los partidos políticos, atribuyendo a los organismos locales el haber absorbido la función de las agrupaciones partidarias en estos términos:

"Para comprobar la desorganización de la vida política y el problema de la sucesión presidencial transformado en ilusoria competencia de grupos. Los jefes de los gobiernos locales, capitaneando inquietudes y oportunismos, se transformaron día a día, en engañadores de la voluntad popular, en centros de decisión política en los que cada uno decretaba una candidatura como si la vida del país en su significación colectiva fuesen simples convencionalismos destinados a legitimar ambiciones del candillismo provinciano".

Añade que actualmente la competencia política tiene como objetivo el dominio de las fuerzas económicas y las perspectivas de la guerra civil y la lucha de clases haciendo peligrar la resistencia del régimen y llevando la disputa pacífica de las urnas al campo de la turbulencia agresiva y de los choques armados. Es a esa situación peligrosa a que nos aproximamos. La inercia del cuadro político, la degeneración de los partidos en planes revolucionarios son factores que llevan necesariamente a plantear el problema político no en términos democráticos, sino en términos de violencia y de guerra social. Los preparativos electorales fueron substituídos en ciertos estados por preparativos militares. El caudillismo regional fué disimulado bajo las apariencias de la organización partidaria para imponer a la nación sus decisiones".

Dice que las formaciones partidarias surgidas en todo el mundo suponen un peligro para las instituciones que exigen el refuerzo del poder central y añade:

El régimen representativo

"Esto se evidenció el año 1935 cuando al Poder Legislativo fué obligado a modificar la constitución e instituir el estado de guerra que después de regir más de un año tuvo que ser restablecido en virtud del recrudecimiento de las tendencias comunistas, favorecidas por el ambiente turbio de la campaña electoral y la caza de electores. En tales circunstancias la nación no dispone de medios defensivos eficaces dentro de los marcos legales, viéndose obligada a recurrir a medidas excepcionales que exigen el riesgo inminente para la soberanía nacional, de una agresión externa. Está es la verdad exacta que hay que proclamar por encima de los temores y subterfugios. La organización constitucional de 1934 vaciada en los moldes clásicos del liberalismo y del sistema representativo evidenció fallas lamentables en este y otros aspectos".

Se refiere seguidamente a la organización gubernamental anterior y deduce que la Cámara de Diputados no sancionó numerosas iniciativas de impostergable interés nacional, mientras que el Senado, en el período, se concretó a hacer prevalecer sus atribuciones que constituían motivos de controversia, de competencia entre las dos cámaras legislativas. Recordó que en ambas cámaras existían hombres cultos y capaces cuyos esfuerzos se invalidaron por los defectos de estructura y organización, agregando que el mantenimiento de ese mecanismo, inadecuado y costoso era completamente inconcebible.

"El gobierno actual — dijo más adelante — evitó los errores acumulados durante casi 20 años del artificialismo económico y que produjeron un efecto catastrófico al repeler indebidamente las existencias de café para valorizarlo y describe la política de descongestionamiento iniciada por el gobierno surgido de la revolución".

La deuda externa

El presidente Vargas hizo una revisión de la deuda externa y del movimiento comercial agregando: "La situación impone por el momento la suspensión del pago de los intereses y amortizaciones hasta que sea posible reanudar los compromisos sin desangrar y empobrecer nuestro organismo económico, haciendo referencia a las tasas oficiales y a la necesidad para el comercio de volver al cambio monetario en situación normal".

La nueva Constitución

Por último el presidente se refirió a la necesidad de dotar a las fuerzas armadas del material suficiente que las habilite para asegurar la integridad e independencia del país permitiéndole cooperar con otras naciones del continente en la conservación de la paz y refiriéndose a la nueva Constitución declaró: "La Constitución promulgada hoy crea una nueva estructura legal sin alterar nada que se considere sustancial en nuestro sistema de opinión; mantiene la forma democrática, el proceso representativo y la autonomía de los Estados dentro de las líneas tradicionales de la federación orgánica. Hechos de diversa naturaleza apresuraron la realización de este movimiento que constituye una manifestación de vitalidad y energía extrapartidaria que el pueblo estimuló y el ejército y la marina lo reclamaron. Prestigiado por la confianza de las fuerzas armadas y correspondiendo a los llamados de mis conciudadanos, preferí sacrificar el justo reposo a que tengo derecho ocupando la posición en que me encuentro con el firme propósito de continuar sirviendo a la nación".

¿GOLPE DE ESTADO FASCISTA POLACO?

LONDRES, 11. — Informaciones no confirmadas circuladas en esta capital esta mañana, dicen que es inminente un golpe de estado fascista en Polonia. Según estas informaciones, el resultado sería la implantación de una dictadura encabezada por el Mariscal Rydzsmigly actual inspector general del ejército, pero que es uno de los dirigentes políticos más poderosos de la nación.

UN PLEBISCITO DARA FORMA LEGAL A LA CARTA CONSTITUCIONAL PROMULGADA AYER

El Presidente de la República asume el poder máximo de la nación y queda facultado para designar su sucesor, ratificado por el sufragio universal

LA PRENSA SERA DIRIGIDA POR BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 11. — La nueva constitución introduce cambios importantísimos, creando un nuevo sistema legislativo, ampliando las facultades del Presidente y estableciendo un consejo de economía nacional. De esta manera el poder legislativo, el consejo de economía nacional y el poder judicial quedan en diverso grado bajo la dirección del Presidente de la república.

El período presidencial será de 6 años y el primer magistrado tendrá el derecho de designar a uno o dos candidatos para sucederle. El otro candidato será designado por el colegio electoral. El Presidente está facultado para disolver, postergar o prorrogar las sesiones parlamentarias. El parlamento estará integrado por dos cámaras: la cámara de diputados y el consejo federal, ambas por elección indirecta.

El preámbulo

Durante el receso o disolución del parlamento el Presidente tendrá facultades para promulgar leyes por decreto, excepto modificando la constitución, sistema electoral, sistema monetario, impuestos y el presupuesto. El preámbulo de la nueva constitución dice:

"Atendiendo a las legítimas aspiraciones del pueblo brasileño, en pro de la paz política y social profundamente perturbada por el desorden y agravación de las disidencias partidarias y la propaganda demagógica, que tiende a desnaturalizar las luchas de clase colocando a la nación en peligro de una guerra civil; atendiendo la opresión creada por la infiltración comunista que exige remedios radicales, se resuelve a asegurar la unidad e independencia de la nación decretando la nueva constitución que regirá desde hoy en todo el país".

El parlamento

En el primer párrafo de la nueva constitución se declara que el Brasil es una república y cuyo poder político en manos del pueblo lo ejerce en su nombre y el derecho, el estado. Se mantiene la actual división política, estableciéndose la facultad del gobierno central de intervenir en los estados por motivos consagrados a la generalidad de las constituciones. El parlamento dictará leyes de materia general, correspondiendo al gobierno dictar las reglamentaciones complementarias. Durante el receso el gobierno dictará leyes del dominio legislativo, exceptuando modificaciones de la constitución, legislación electoral, presupuesto, impuesto, monopolios, empréstitos y enagenación de bienes. Se mantiene la organización autónoma de los municipios.

En el párrafo referente al poder legislativo se declara que lo ejercerá el parlamento nacional con la colaboración del consejo federal y el presidente de la república, a quien corresponde el derecho de iniciativa y sanción de los proyectos de ley y promulgación de los decretos leyes autorizados por la constitución. El parlamento se compone de cámara de diputados y consejo federal, siendo el período parlamentario de los legisladores de cuatro años de duración y no gozando de inmunidades en el caso de incurrir en delito de difamación, injuria, calumnia, ultraje a la moral pública o incitación criminal. Si hace manifestaciones contrarias a la existencia de la independencia nacional y subversión del orden público puede ser declarado cesante por la simple mayoría de las respectivas cámaras. Las elecciones legislativas son indirectas, siendo los electores de los concejales de cada municipio diez ciudadanos elegidos directamente. La constitución del consejo federal se compone de un representante con seis años de todos los sectores y diez designados por el presidente. Dicho cuerpo lo preside el ministro de Estado.

El consejo de economía nacional

Se crea el consejo de economía nacional, dividido en secciones, de la industria, agricultura, comercio, transporte, crédito, por representantes patronales y de empleados mediante plebiscito realizado por iniciativa presidencial y podría facultársele para legislar en materia de su competencia. El capítulo, leyes y resoluciones, establece el derecho de iniciativa al gobierno federal y un tercio a los diputados o consejo federal, pero en este caso la tramitación se paralizará si el gobierno intentase presentar un proyecto similar.

Atribuciones del Presidente

Más tarde fija las acostumbradas atribuciones del Presidente al cual se le facultará para indicar a uno de los dos candidatos para la presidencia y postergar la convocación al parlamento. El período presidencial será de seis años eligiéndolo el colegio electoral compuesto por cincuenta electores del consejo de economía, veinticinco de la cámara de diputados y veinticinco del consejo federal. Si el Presidente no hubiese indicado candidato lo elegirá el colegio electoral, pero si lo hubiera indicado se le elegirá por sufragio universal. Entonces el Presidente prorrogaría su mandato hasta la terminación de las elecciones y entrega del mando.

El capítulo referente al poder judicial establece que en el caso de que se objetare la inconstitucionalidad de una ley el gobierno la someterá a reconsideración parlamentaria y en caso de no confirmarse por dos tercios de votos quedará nulo el fallo judicial.

Derechos y obligaciones de los habitantes

La constitución asegura a los residentes los derechos y garantías individuales de propiedad y de educar el pensamiento, dentro de las prescripciones legales autorizando en caso de que lo exija la seguridad pública la imposición de la censura de prensa y también a los teatros, cinematografías y la radiotelefonía. En caso de guerra se podrá establecer la pena de muerte así como por la tentativa de someter la nación a una soberanía extranjera, por atentar contra la seguridad nacional con la ayuda de un estado extranjero u organización internacional y por intentar establecer la dictadura por medios violentos.

La prensa

No pueden ser propietarios de prensa periodística las sociedades anónimas con acciones al portador y los extranjeros a quienes se les prohibe en absoluto. Unicamente los brasileños nativos podrán ejercer la orientación intelectual, política y administrativa de los diarios. Se faculta al Presidente para decretar el estado de guerra en caso de movimientos o perturbaciones o invasión, no siendo necesaria la autorización del parlamento, el cual no podrá hacer levantar el estado de guerra o de emergencia.

Disposiciones transitorias

Las disposiciones transitorias establecen que el actual Presidente de la república pueda prorrogar su mandato hasta la realización del plebiscito que determinará el período presidencial, siempre que el resultado del plebiscito fuera favorable a la constitución. El Presidente de la república confirmará a los gobernadores estaduales dentro de los 30 días subsiguientes a la vigencia de esta constitución, quedando el mandato de los gobernadores implícitamente renovado por un nuevo período. El presidente decretará la intervención de los estados cuyos gobernadores no fueran confirmados en sus mandatos. Quedan disueltas las cámaras de diputados, el senado, las asambleas legislativas y estaduales y los consejos municipales. Se convocará a elecciones del parlamento nacional una vez realizado el plebiscito constitucional, pero debiendo constituirse previamente a las elecciones el consejo de economía nacional. Hasta que se constituya el parlamento el Presidente de la república queda facultado para dictar decretos leyes sobre la materia de competencia legislativa. Mientras tanto se declara el estado de emergencia en todo el país. Esta constitución entrará en vigor en la fecha de su promulgación y será sometida a un plebiscito nacional en la forma establecida por decreto del Presidente de la república.

La nueva constitución lleva la firma del presidente Vargas y de los ministros Souza Costa, Dutra, Guillen, Dos Reis, Brandao, Capanema y Malgalhaes.

LA INCIDENCIA ENTRE HAITI Y R. DOMINICANA

Hay opiniones en que al final se podrá llegar a una solución favorable

BUENOS OFICIOS

WASHINGTON, 11. — El ministro de Haiti señor Lescot ha manifestado a la United Press que por el momento no tenía nada que decir debido a las dificultades con que, según informaciones, han tropezado las negociaciones directas que los gobiernos de Haiti y la república Dominicana llegarán a una inteligencia satisfactoria.

Se tiene entendido que Haiti está actualmente preparándose para pedir los buenos oficios de otras naciones americanas. Según se informa en fuentes autorizadas, es posible que el incidente dominico-haitiano asuma aspectos internacionales más amplios.

Los hechos que motivaron el conflicto

WASHINGTON, 11. — En los círculos diplomáticos de esta capital se expresó hoy que existe la posibilidad de que la perturbación surgida entre Haiti y la República Dominicana, con motivo de la masacre de soldados de haitianos residentes en territorio dominicano, pueda asumir aspectos internacionales más extensos. El informe de un observador neutral de los Estados Unidos, revelados a la United Press, describe la matanza de millares de hombres, mujeres y niños ocurrida en Haiti como "uno de los mayores crímenes de la historia".

Las negociaciones diplomáticas que se realizan aquí estuvieron hoy paralizadas. El ministro haitiano Elie-Lescot declaró al corresponsal que nada podía decir debido a las dificultades con que se está tropezando en las negociaciones directas acerca de que si, en el futuro, los gobiernos de Haiti y de la República Dominicana podrán llegar a una inteligencia satisfactoria. Agregó que, a causa de este "impasse", Haiti se estaba preparando para recabar los buenos oficios de otras naciones americanas para el arreglo del incidente.

El informe del observador norteamericano citado anteriormente confirma que la matanza de haitianos se produjo en manos de soldados dominicanos y describe numerosas atrocidades, incluso el que los niños eran arrojados sobre las bayonetas en las que caían ensartados y que los hombres eran macheteados hasta que morían.

Los actuales disturbios entre las dos repúblicas que ocupan las islas de Haiti, comenzaron a principios de octubre. Según el ministro de Relaciones Exteriores haitiano, señor George S. Lescot, que se encuentra actualmente en Wáshington, el número probable de muertos se calcula en más de 8.000.

El ministro ha hecho un estudio retrospectivo de los incidentes en la forma siguiente: Cada año cruzan la frontera muchos haitianos que van a trabajar a las plantaciones de azúcar con permiso del gobierno dominicano. Este año — agregó — los permisos fueron emitidos el 1o. de septiembre, pero se les revocó sin notificación para el 1o. de octubre.

Según impresiones recibidas aquí, la masacre se produjo inmediatamente de la revocación de los permisos.

El 8 de noviembre el ministro dominicano en esta capital, señor Andrés Pistorina, hizo una declaración admitiendo que hubo "sangrientos choques en las fronteras, pero negando como absurdos los demás hechos mencionados por la prensa". Pistorina también criticó, incidentalmente, la actitud de los Estados Unidos por haberse tomado un interés indebido en un "conflicto puramente local".

El presidente de Haiti, señor Estenio Vincent, había formulado previamente reclamaciones al presidente de Trujillo pidiendo reparaciones.

El presidente de Trujillo prometió ordenar una investigación inmediata del incidente, castigar a los culpables y dar las reparaciones debidas.

El 9 de noviembre, el ministro de Haiti en Wáshington, señor Elie Lescot, dió un comunicado oficial reiterando la acusación de que las tropas dominicanas habían matado a miles de haitianos y declarando que "la opinión pública de Haiti todavía espera, con la mayor ansiedad, un arreglo satisfactorio de este deplorable asunto".

Se espera que el próximo toque de las negociaciones consistirá en un pedido de buenos oficios a las otras naciones americanas, según lo indicado hoy por el ministro.

EL GABINETE BRASILEÑO RENUNCIO PARA FACILITAR A VARGAS REORGANIZARLO

Se han efectuado numerosas detenciones en Río Grande do Sur, de personalidades allegadas a Flores Da Cunha

Bajan los títulos brasileños

RIO DE JANEIRO, 11. — El Ministerio ha presentado hoy al medio día su renuncia colectiva al presidente Vargas, con el fin de facilitarle la tarea de reconstruirlo y organizar el nuevo gobierno.

Antes de tomar esta decisión había renunciado ya el ministro de Agricultura, Odilon Duarte Braga. El Presidente todavía no ha tomado ninguna decisión relacionada con la renuncia.

El gabinete lo integran los señores Francisco Campos, ministro de Justicia; Arturo Souza Costa, ministro de Hacienda; Eurico Gaspar Dutra, ministro de Guerra, Arístides Guilhem, ministro de Marina; Joao Marques dos Reis, ministro de Transporte; Mario Pimental Brandao, ministro de Relaciones Exteriores; Gustavo Capanema, ministro de Educación, y Agamenon Magalhaes, ministro de Trabajo, Industria y Comercio.

Detención del senador Flores da Cunha

PORTO ALEGRE, 11. — Fué detenido anoche en esta ciudad el senador Flores da Cunha, hermano del ex-gobernador del estado.

Bajan los títulos brasileños

LONDRES, 11. — En la bolsa las acciones de la Brazilian Traction bajaron 113, cotizándose a 1334, por temor a que el nuevo régimen pueda crear dificultades en el envío de los mismos al exterior.

Varios millones de libras afectados

LONDRES, 11. — Se calcula que el número de bonos del gobierno brasileño que figuran en la lista del Stock Exchange de Londres, afectado por la suspensión temporal de las operaciones sobre los mismos, ascienden a varios millones de libras esterlinas.

La situación del "Stock Exchange" con Brasil

LONDRES, 11. — El «Stock Exchange» de Londres, ha suspendido temporalmente las operaciones con Brasil. La suspensión se atribuye al discurso pronunciado ayer por radio por el presidente del Brasil, Getulio Vargas.

Vargas manifestó que se suspenderían temporalmente los pagos de los intereses de las deudas externas del Brasil.

Las causas del arresto de Flores Da Cunha

PORTO ALEGRE, 11. — El arresto del senador Flores Da Cunha se relacionaría con la muerte del destacado periodista brasileño Waldemar Ripoll, ocurrida hace tres años y medio en la frontera argentino-brasileña.

Ripoll era director del diario oficialista «Federação». Fué muerto de un tiro, siendo encontrado su cadáver en la orilla del río.

Se halla bajo vigilancia el Dr. Salles Oliveira

RIO DE JANEIRO, 11. — El ministro de Justicia y del Interior Dr. Francisco Campos ha desmentido las noticias de que el candidato a la presidencia, Dr. Salles Oliveira haya sido arrestado. Ha dicho que únicamente se halla custodiado para su protección personal.

Otro Da Cunha fué arrestado

MONTEVIDEO, 11. — El corresponsal de la United Press en Rivera informa que en la vecina ciudad brasileña de Santa Ana do Livramento fué detenido esta mañana el prefecto municipal de la misma, Antonio Fernández Da Cunha, primo hermano del general Flores Da Cunha, ex gobernador del Estado de Río Grande do Sur, actualmente exilado en Montevideo.

FUE PERTURBADA LA CEREMONIA DEL CENOTAFIO

Un individuo gritó en presencia de los reyes: "Abajo la guerra!"

LONDRES, 11. — Durante el rito religioso oficiado hoy ante el "Cenotafio" con motivo del aniversario del armisticio, al que asistía el Rey Jorge, se produjo un momento de sensación cuando, durante el silencio conservado en memoria de los caídos en la gran guerra, un hombre atravesando las filas de la guardia naval corrió hacia el Rey gritando "Abajo la guerra". La policía se lanzó sobre el individuo derribándolo al suelo.

El rey Jorge V y la Reina Isabel llegaron al "Cenotafio" a las 10.50 horas para asistir al servicio religioso oficiado con motivo de la celebración del Día del Armisticio. El rey vestía uniforme "Kakí" de Mariscal y la reina vestía de negro con un ramillete de Amapolas de Flandes. El tiempo era nublado y frío.

White hall, donde estaba emplazado el "Cenotafio", se hallaba atestado de público que concurrió a la ceremonia.

Fué arrestado el peturbador

LONDRES, 11. — El individuo que peturbó la ceremonia que se realizaba en el cenotafio gritando "abajo la guerra" fué llevado en una ambulancia de la sección policial de Cannon Row, a la institución del consejo del condado de Londres para someterlo a una observación.

El individuo era un demente

LONDRES, 11. — En los círculos policiales se dice que el nombre del individuo que provocó esta mañana la peturbación durante la ceremonia del cenotafio se llama Stanley Storey y había escapado del hospital de enfermedades mentales de Coulsdon el mes de setiembre último.

Story no llevaba armas. Personas que se hallaban el sector cercano al cenotafio dicen que vieron a varios espectadores que lo imitaban gritando "abajo la guerra".

PROFUNDA REPERCUSION HAN TENIDO EN TODO EL MUNDO LOS SUCESOS DEL BRASIL

En Wáshington los círculos oficiales se han negado a formular declaraciones respecto al cambio fundamental

En Lisboa, Berlín, Roma y Londres

WASHINGTON, 11 — Hasta ahora, por el Departamento de Estado no se ha hecho ningún comentario acerca de la nueva situación del Brasil. Simplemente se ha indicado que se esperan los informes oficiales de la embajada al respecto.

La mayoría de los observadores sostienen que en los centros oficiales causa alguna preocupación la posibilidad de que exista alguna inconsistencia entre la tendencia del Estado corporativo y la psicología democrática destacada aquí.

Por otra parte, en centros autorizados se ha indicado que existen numerosas circunstancias que impiden a los Estados Unidos el empleo de su influencia tendiente a evitar cualquier actitud en favor con el nuevo sistema político brasileño, como ser, en primer lugar, el anuncio de Río de Janeiro de que no ha cambiado la política exterior del Brasil; en segundo lugar, la suprema esperanza de Wáshington de mantener la solidaridad entre las repúblicas americanas; en tercer lugar, la cordialidad de las relaciones brasileño-norteamericanas, y en cuarto, el reconocimiento de que las recientes dificultades económicas del Brasil se deben a la baja del algodón y a la necesidad de activar la defensa del café.

Comentarios en Wáshington

WASHINGTON, 11 — Los funcionarios del gobierno se abstuvieron de comentar el establecimiento de un gobierno autoritario en el Brasil hasta no recibir informaciones detalladas o por conductos oficiales, pero aun entonces no se cree que se produzcan muchos comentarios, porque se considera que el cambio es un asunto estrictamente interno del Brasil y los Estados Unidos de Norteamérica siguen una política de no ingerencia en los asuntos internos de los demás países.

En los centros oficiales se cree que no hay relación alguna entre el pacto anticomunista y lo ocurrido en el Brasil. Los funcionarios del gobierno creen que este cambio se ha producido solamente unos días después de la firma del pacto por Italia, por mera coincidencia.

Causó sensación en Lisboa

LISBOA, 11 — Los sucesos políticos ocurridos en el Brasil han causado gran sensación en Portugal, principalmente en Lisboa, donde no eran esperados. La prensa publica destacadamente un gran retrato del presidente Vargas y telegramas dando pormenores extensos de los acontecimientos, los cuales eran desconocidos en la embajada brasileña de ésta al recibirse en esta capital las primeras noticias.

A pesar de que la prensa publica los despachos sin comentarios, los sucesos del Brasil fueron recibidos favorablemente en los círculos afectos al gobierno.

El embajador brasileño en Wáshington

CHARLESTON (Virginia Occidental), 11 — El embajador del Brasil en Wáshington, que se encuentra en ésta, refiriéndose a los acontecimientos políticos ocurridos en su país declaró que se trata de una medida temporaria hasta tanto pueda realizarse el plebiscito nacional.

El embajador se negó a ser más explícito a las solicitaciones que le formularon los representantes de la prensa, agregando únicamente que espera partir mañana para Wáshington y enterarse oficialmente del verdadero alcance de los acontecimientos acaecidos en su país.

Protestarán los tenedores de títulos

NUEVA YORK, 11. — Se espera que el consejo de protección de los tenedores de bonos extranjeros cablegrafiarán al Presidente del Brasil señor Getulio Vargas protestando por la anunciada suspensión de los servicios de la deuda exterior de Brasil.

Sin embargo el consejo ha declinado hacer comentarios al respecto hasta conocer el anuncio oficial el cual es esperado mañana.

Impresión causada en Berlín

BERLIN, 11. — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reich, refiriéndose a los inesperados acontecimientos del Brasil, manifestó lo siguiente: "Es imposible por el momento hacer comentarios sobre las posibilidades de que el Brasil se adhiera al pacto contra el comunismo".

En fuentes privadas allegadas al gobierno se ha indicado, sin embargo, que Alemania no solamente lo quisiera sino que se complacería si Brasil y otras naciones se adhirieran al pacto.

En círculos informados se cree que Alemania realizará una política activa de sondeos entre los posibles adherentes. En los centros allegados al gobierno se cree improbable que el Brasil se incorpore al pacto solo pero se estima posible que lo haga en compañía de otros Estados sudamericanos.

Lo que se dice en Roma

ROMA, 11. — Impresiones recogidas indican que Italia está ansiosa de ver al Brasil adherirse al pacto anticomunista, pero se agrega que hasta ahora no se le ha formulado ninguna invitación ni formal ni extraoficial para que lo haga.

Lo más probable es que los signatarios del pacto esperen el momento que sea más oportuno para establecer contacto extraoficial con el Brasil.

Los fascistas consideran segura la adhesión del Brasil, pero ante la reacción desfavorable que podría tener en Wáshington y en Londres no desean apresurar por ahora el asunto.

Fué concedido el Premio Nobel de Literatura 1937

ESTOCOLMO, 11. — El premio Nobel de literatura de 1937 fué concedido al autor francés Roger Martin Du Gard.

Leopoldo II pidió a Janson forme el nuevo gabinete

BRUSELAS, 11. — El rey Leopoldo II ha pedido al ex miembro del gabinete Paul Emile Janson, que haga investigaciones para ver si le es posible formar gabinete.

Sin embargo, debido a los preparativos que realiza el soberano para su visita a Londres, decidió postergar el encargo de formar gabinete hasta su regreso que será dentro de ocho días con lo que se dispondrá de tiempo para efectuar nuevas consultas.

Mientras tanto ha pedido a Van Zeeland y a su gabinete a que continúe al frente del gobierno.

Se intentó en Dublín hacer volar un castillo

DUBLIN, 11. — A primera hora de hoy hizo explosión una mina terrestre en el castillo de Dublín destruyendo el escudo real esculpido sobre la puerta del mismo.

Se sospecha que después de una reunión pública en contra del imperialismo se organizó el complot para volar el castillo.

El Comité Nacional de la U. C. Radical mantendrá su resolución abstencionista

Se considera innecesario convocar a la Convención Nacional por cuanto el Comité tiene facultades para ello

Motivará un serio conflicto

ROSARIO, 11. — Informaciones llegadas de Buenos Aires, hacen saber que el Comité Nacional del Radicalismo, mantendrá su resolución en el sentido de que el bloque parlamentario, no debe hacer acto de presencia en la asamblea de escrutinio de la elección presidencial, lo que puede motivar un serio conflicto.

Se expresa asimismo, que algunos de los diputados concurrencistas, están disgustados por las publicaciones donde aparecen secundando los propósitos de su colega Dr. Soldano, expresando que ellos proceden por cuenta propia.

No se considera factible el propósito de convocar la convención nacional, teniéndose en cuenta que el comité tiene amplias facultades para fijar rumbos como en este caso.

800.000 PESOS EN DONACIONES

ROSARIO, 11.—En los dos años de intendencia, el doctor Culaciati ha conseguido para la comuna, donaciones que representan cerca de 800.000 pesos, habiéndose en su oportunidad hecho conocer el destino de parte de ellas, como se hará ahora con las restantes.

El nuevo pabellón de cirugía a inaugurarse la semana próxima, en la Asistencia Pública, ha sido costeado íntegramente con donaciones.

UN CASO DE INHUMANIDAD

ROSARIO, 11. — Una mujer procesada por homicidio, está siendo objeto de verdadera inhumanidad. Encuéntrase alojada en el asilo del Buen Pastor, donde se le trae a la alcaidía policial, cuando su presencia es reclamada en los tribunales.

Padece de una dolencia que apenas le deja caminar, pero no obstante ese estado se le hace recorrer a pie la larga distancia que hay desde la alcaidía hasta el sitio donde es necesaria su presencia, viéndose el agente que la acompaña, obligado a ayudarla para que no caiga.

Dado el gran número de automóviles, de que dispone la jefatura, no costaría nada, trasportarla en uno de ellos desde la alcaidía hasta el sitio más próximo de los tribunales, evitándose así un espectáculo que por las veces que se produce, origina serias críticas, dado que es un verdadero caso de inhumanidad, del cual se ocuparon ya los diarios.

HOMENAJE AL Dr. AGUSTIN ARAYA

ROSARIO, 11. — El domingo próximo, se realizará en la Universidad Popular, de la cual fué su fundador un homenaje a la memoria del doctor Agustín Araya, por haberse cumplido el primer aniversario de su fallecimiento. Uno de los oradores, será el diputado nacional Carlos A. Pita.

UNA GESTION TARDIA

ROSARIO, 11 — De tal se considera en los círculos bancarios particulares la que realiza ahora el gobierno ante el directorio del Banco de la Nación en el sentido de que debe abonar los impuestos de sellado que fueron creados en el pasado período de sesiones legislativas y que le dan una situación de privilegio que, no sólo beneficia sus operaciones, sino que perjudica al fisco.

A tal fin se hace presente que con fecha 26 del mes pasado, el gobierno de Entre Ríos ha establecido bien claro que el Banco de la Nación debe pagar el impuesto correspondiente a las operaciones que realicen sus sucursales en esa provincia, como así en todos los documentos relacionados con aquéllas.

Para eso se ha sostenido que, eximir del pago de impuesto a las operaciones que realice el Banco de la Nación, significaría un privilegio injustificable con respecto a otras instituciones similares y que viciaría los principios fundamentales de igualdad y justicia.

Como es notorio, debido a la tolerancia que hasta ahora venía teniendo el gobierno, el público paga en los Bancos particulares un impuesto que no rige en el de la Nación.

ORATORIA PRESIDENCIAL

ROSARIO, 11 — En Buenos Aires se está preparando una edición de 6 volúmenes que contendrá los diversos documentos producidos por el general Justo, como candidato y luego como presidente de la República, cuya lectura será muy interesante en el futuro.

Sobre todo se establecerá que como mandatario ha cumplido las promesas que hizo respecto al régimen financiero de nuestro país, uno de cuyos actos principales fué la creación del Banco Central.

EN SAN LORENZO

ROSARIO, 11 — Bajo la denominación de Unión Vecinal se presentará en las elecciones comunales de San Lorenzo una lista donde figuran radicales y demócratas progresistas.

El primer término de la misma corresponde al señor Marcelino Iturraldi, de notorio prestigio en el [illegible], para que antes del 21 de febrero se incorporó al Comité Nacional, siendo objeto de persecuciones por esa causa, tanto que lo detuvieron el día del comicio.

Viene en segundo término el señor Santiago Bruno, presidente del comité radical de San Lorenzo.

LA CONFERENCIA DEMOCRATA DE CASILDA

ROSARIO, 11 — El ex gobernador Molinas, con un grupo de correligionarios de Santa Fe, vendrá el sábado para asistir en Casilda a la conferencia que dará el diputado nacional demócrata progresista ingeniero Noble.

CONCURSO DE GANADO GORDO

ROSARIO, 11 — El lunes próximo se inaugurará en el Matadero Municipal el segundo concurso de ganado gordo será organizado por la Sociedad Rural de Rosario, habiéndose inscripto numerosos ejemplares, sobre todo en la categoría vacunos.

Hoy deberán designarse las personas que formarán los jurados de admisión y clasificación.

CONTROL DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 11 — Desde el lunes se aplica en esta ciudad el nuevo impuesto provincial de 5 centavos por cada entrada que expenden los teatros, cinematógrafos, circos, canchas de bochas, etc., habiendo la policía recomendado que el personal a sus órdenes preste la cooperación que soliciten los representantes del Consejo Provincial de Educación.

FUE ELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA C. DE APELACIONES

La designación recayó en el vocal Dr. José A. Martínez Silvetti

LA LANGOSTA

ROSARIO, 11. — La Cámara de Apelaciones, en el acuerdo celebrado ayer, eligió presidente para el año próximo al Dr. José A. Martínez Silvetti.

Una nota al Ministro de Gobierno

ROSARIO, 11. — El centro de corredores y comisionistas ha elevado una nota al Ministro de gobierno Dr. Gómez donde pide el establecimiento de un puesto policial en el camino pavimentado sobre el límite de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Manifiestan que actualmente el puesto policial está en Tortugas, lo que queda lejos del camino, obligando a los camiones a ir a ese lugar para obtener sus certificados de tránsito, lo que ocasiona serias demoras.

Una confusión

ROSARIO, 11. — Esta mañana se publicó en los diarios locales la noticia de que había muerto el señor Piels, lo que motivó una confusión, pues mucha gente creían que era la persona del mismo apellido que durante muchos años fué gerente de la casa Dreyfus y ocupó cargos de importancia en la Bolsa de Comercio y en el mercado de abasto.

Se estableció luego que se trataba de un primo hermano del mismo nombre y apellido.

El programa de actos

ROSARIO, 11. — La Municipalidad ha dado a la publicidad el programa oficial de los actos a realizarse con motivo de la semana de Rosario que se iniciará el sábado 13 para terminar el 21 del corriente.

Apareció la mosquita

ROSARIO, 11. — La seccional Rosario de la defensa agrícola ha informado que han aparecido ya las mosquitas en gran proporción en Larrechea, Oroño y Centeno, localidades del departamento San Jerónimo y Cañada Rosquín.

Por su parte el Ministro de Agricultura Dr. Cárcano ha dispuesto que el director de la defensa agrícola Dr. Tomassio se traslade a Rosario para dirigir la campaña contra la langosta. Se propone realizar antes de fin de mes una jira por diversas localidades de la provincia de Santa Fe y Córdoba.

Debido a las gestiones realizadas por la sociedad rural el ministro Cárcano ha resuelto que en el radio de la misma se le acuerden 15 metros de barrera por hectárea en lugar de los 12 que tienen actualmente.

Regalo de camas

ROSARIO, 11. — El automóvil club Rosario ha donado a la Municipalidad 10 camas ortopédicas convenientemente equipadas destinadas al nuevo pabellón de cirugía que será inaugurado la semana próxima.

Las 10 camas la ocupan íntegramente una sala.

Llegaron a Chile los basketbolers argentinos

VALPARAISO, 11. — Anoche llegaron por trasandino los basketbolers argentinos que disputarán una serie de encuentros con los mejores equipos chilenos.

El primer partido lo jugarán el sábado por la noche contra un team seleccionado de Valparaíso y el segundo lo disputarán el martes.

REUNION DEL C. METROPOLITANO DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 11 — Para mañana viernes a las 21 horas ha sido citado el Comité Metropolitano de la Unión Cívica Radical que preside el señor J. Giménez. En esta reunión se continuará tratando el despacho de la Comisión de Reglamento sobre la reglamentación del comité de La Capital y de los comités seccionales.

Resolución de la agrupación "Leandro N. Alem"

BUENOS AIRES, 11 — La comisión directiva de la agrupación "Leandro N. Alem", en reunión especial, ha tomado la siguiente resolución: 1o. Dirigirse al doctor Marcelo T. de Alvear haciéndole llegar su expresión de solidaridad más absoluta por la posición política adoptada, solicitándole el mantenimiento en el caso de que fuera pedida la revocatoria de la misma.

2o. Organizar un acto público en una sala central en el transcurso de la próxima semana para la no concurrencia y el mantenimiento de lo resuelto por el Comité Nacional a cuyo efecto se invitará para hacer uso de la palabra a los Dres. Araujo, Ernesto Sammartino, Arturo Prendici, Federico Rondisi, Guillermo Acosta, Oscar López Serre y E. Mercader.

3o. Dirigirse a todos los sectores partidarios, solicitándole su adhesión y colaboración para los propósitos enunciados.

LAS FILIPINAS AZOTADAS POR UN GRAN TIFON

Se interrumpieron las comunicaciones con EE. UU.

SAN FRANCISCO, 11 (California). — Han quedado interrumpidas las comunicaciones con Manila. La interrupción se produjo después de haberse recibido por radio la noticia anunciando que un tifón está azotando las islas Filipinas.

Se restablecieron las comunicaciones

MANILA, 11. — Después de haber estado interrumpidas durante 4 horas a consecuencia del tifón que ha azotado estas islas, han sido restablecidas las comunicaciones con San Francisco.

La tormenta, cuya intensidad fué aumentando gradualmente, arrancó numerosos árboles, techos de casas y provocó inundaciones en las calles de esta ciudad, causando también la interrupción de la energía eléctrica.

Muchos muertos y numerosos daños

MANILA, 11. — Hasta ahora se sabe que a consecuencia del tifón que azotó esta ciudad hay tres muertos y 29 desaparecidos, de los cuales 16 pertenecen a la tripulación de la embarcación pesquera Perna, siendo los restantes tripulantes del pesquero "Malayo".

Ambas embarcaciones zozobraron en la bahía de Manila. Se cree que la lista de muertos habidos en el interior sea elevado. Una barcaza que se fué a garreta por efectos del temporal embistió al yatch del presidente causándole averías. Varios botes pequeños fueron lanzados contra la playa. Los daños causados a la propiedad son considerables.

LA INCORPORACION DE CONSCRIPTOS DE LA CLASE DE 1917

BUENOS AIRES, 11 — Cumpliendo las disposiciones del decreto del P. E. dado a conocer en oportunidad, el día 3 del mes de enero próximo comenzará el reconocimiento médico e incorporación a las filas de los ciudadanos de la clase de 1917.

La parte dispositiva del citado decreto establece que los comandos militares de todas las divisiones del ejército deberán estar completos para el tercer día a más tardar de aquel en que las respectivas juntas de reconocimientos médicos prestan sus sanciones.

A tal efecto la fecha para la concentración de todos los ciudadanos bajo bandera se ha fijado en la siguiente forma:

1a. división: 1o. de diciembre a 15 de enero.

2a. división: 6 de diciembre a 15 de enero.

3a.: 4 de diciembre a 15 de enero.

4a.: 20 de diciembre a 14 de enero.

5a.: 4 de diciembre a 15 de enero.

6a.: 4 de diciembre a 14 de enero.

Las regatas internacionales del río Luján

CAPITAL FEDERAL, 11. — Esta tarde se llevaron a cabo en el Tigre las clásicas Regatas Internacionales realizadas con la presencia de embarcaciones del Uruguay y del interior del país. Se registraron los siguientes resultados:

1a. CARRERA

1.500 metros. 4 Juniors A, en botes de cuatro remos largos, con timonel:

1o. Club de Regatas Santa Fe, integrado por Benito Fuse, Alberto Semeria, Ives Genetio, Raúl Sobrero y timonel Luis Leguizamón.

2o. Tigre Club.

3o. Buenos Aires Rowing Club.

Tiempo: 5' 9". Ganada por 1|2 de bote.

2a. CARRERA

1.500 metros. Botes Comandante J. Escuadrilla de Ríos. Para canoas de la armada nacional. La disputaron embarcaciones de botes remeros y timonel pertenecientes a la escuadrilla de río:

1o. Cañonero "Libertad".

2o. Cañonero "Paraná".

Tiempo: 5' 17" 1|5. Ganada por 1 largo.

3a. CARRERA

1.500 metros. Para un par de remos Juniors. En botes lingar de remos cortos:

1o. Buenos Aires Rowing Club, Tripuló Roberto Hosman.

2o. Club de Regatas La Plata, con Alessio Valle.

3o. Club San Fernando, con Enrique Bertran.

Tiempo: 5' 39". Distancia 1 1|4.

4a. CARRERA

1.500 metros. 4 Juniors B, en botes de cuatro remos largos, con timonel:

1o. Club de Regatas La Marina.

2o. Buenos Aires Rowing Club.

3o. Club Remeros Escandinavos.

Tiempo: 5' 9' 3|5. Distancia, 1|2 bote.

5a CARRERA

Dos largos Juniors en botes de dos remos largos con timonel.

1o. Club de Regatas La Marina.

2o. Buenos Aires Rowing Club.

3o. Club de Regatas Santa Fe.

Tiempo: 5' 54". Ganada por varios largos.

6a. CARRERA

Doble par Juniors:

1o. Club de Regatas Santa Fe.

2o. Club L'Aviron.

3o. Tigre Boat Club.

Ganada por 3 largos.

Tiempo: 5' 13" 3|5.

El bote ganador estaba formado por Marcelino Demarchi y Oscar Más.

7a. CARRERA (8 Juniors)

1o. Club La Marina.

2o. Hispano Argentino.

3o. Ruder Verein Teutonia.

Ganada por 1|4 de bote.

Tiempo: 4' 44".

RISCO GANO EL C. "GLADIADOR" DE PALERMO

PRIMERA CARRERA

1.o — COFERO, 54 kilos, por Copetín y Charmión, del stud B. de, al cuidado de F. Ferro.

2.o—Irish Boy, 48.

3.o—Blast, 54.

No corrieron: Helios, Bagdad, Jugosa y Laberinto.

Sports: del 1.o, $ 11.80 y 4.80, y del 3.o, 3.40.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1'37" 3|5.

Jockey: Guerrero.

SEGUNDA CARRERA

1.o — LORD SAVILE, 47 kilos; por Zambo y Lady Di, del stud Las Maranas, al cuidado de F. Aparicio.

2.o—Mar Jónico, 57.

3.o—Rionegro, 48.

Corrieron todos.

Sports: del 1.o, $ 23.80 y 9.70, y del 2.o, 13.40.

Ganada por media cabeza.

Tiempo: 1'38" 4|5.

Jockey: Nardi.

TERCERA CARRERA

1.o — SIN GRACIA, 49 kilos, por Parlegato y Maida, del stud Quiroga I. C., al cuidado de Luis Callistro.

2.o—Gorda, 54.

3.o—Voilá, 48.

No corrieron: Brocatina y La Gauchita.

Sports: del 1.o, $ 48.60 y 12.50, y del 2.o, 3.80.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo: 59" 1|5.

Jockey: Antigua.

CUARTA CARRERA

1.o — SOSLAYO, 57 kilos, por Alan Breck y Soirée, del stud Barracas, al cuidado de Pedro Cichetti.

2.o—Tolete, 57.

3.o—Kimono, 57.

No corrieron: Kummel, Manucho, Tibor y Gurí.

Sports: del 1.o, $ 5.50 y 3.40; del 2.o, 3.50, y del 3.o, 3.80.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'29".

Jockey: E. Antúnez.

QUINTA CARRERA

1.o — RISCO, 51 kilos, por Pundonor y Risa, del stud H. M. E., al cuidado de H. M. Estades.

2.o—Yelmo, 52.

3.o—Solvil, 54.

Corrieron todos.

Sports: del 1.o, $ 13.40 y 6.20, y del 2.o, 4.40.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo: 2'25" 4|5.

Jockey: Elías Antúnez.

SEXTA CARRERA

1.o — S. MARIS, 56 kilos, por Morón y M. Star, del stud Ananké, al cuidado de Angel Penna.

2.o—Sanctify, 56.

3.o —Ordorosa, 56.

No corrieron: Caperuza, Sin Gracia, Quatrieme y Guardilla.

Sports: del 1.o, $ 3.70 y 3.50, y del 2.o, 11.00.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 1'20" 1|5.

Jockey: Antúnez.

SEPTIMA CARRERA

1.o — TAVEN, 56 kilos, por Table Green y Venecianita, del stud Nagel, al cuidado de J. Maschio.

2.o—Triste, 56.

3.o—Cromo, 56.

No corrieron: Tordo, Nudomoro, Contenac y Vigil.

Sports: del 1.o, $ 5.20 y 2.60; del 2.o, 2.80, y del 3.o, 3.50.

Ganada por media cabeza.

Tiempo: 1'21" 1|5.

Jockey: Leguisamo.

8a. CARRERA

1o. OVERITA, 55 ks. por Cinchón y Candorosa; del stud Pocholo, al cuidado de N. Ordiasón.

2o. Vocación, 52.

3o. Andrómica, 52.

No corrieron: Chalequera, Ponderada, Snorrstorm, Piraña, Sady Fly; Falucha y Kentucky.

Sports: Del 1., $ 6.60 y 4; del 2o. 5.30.

Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1'36 1|2. Jockey: Echague.

HOCKEY SOBRE HIELO HABRA EN EL L. PARK

BUENOS AIRES, 11. — En la próxima semana partirá para Europa, con el objeto de visitar en jira deportiva a Francia, Bélgica, Alemania e Italia, el promotor del estadio del Luna Park José Lectoure. Su principal objetivo consiste en la contratación de diversos pugilistas de distintas categorías para realizar combates en Buenos Aires con las principales figuras locales, Francisco Suárez, Víctor Castillo, Amado Azar, Raúl Landini, etc.

Desde hace tiempo los propietarios del Luna Park contemplan la posibilidad de acondicionar el local para matchs de hockey sobre pista de hielo aprovechando su visita a Europa. Lectoure estudiará las características de dichos espectáculos y conversará con las principales figuras de ambos sexos del deporte de referencia.

Franco habría hecho sondeos ante Don Alfonso de su acción frente al triunfo nacionalista

Se le habrían solicitado consejos acerca de la forma de solucionar las diferencias republicanas y monárquicas nacionalistas

LA OFENSIVA DE FRANCO

ROMA, 11. — Se ha sabido de fuentes intachables que el General Franco habría entrado en contacto con el ex rey Alfonso en esta ciudad para averiguar cuál sería su reacción en caso de una victoria nacionalista definitiva.

A este respecto, las mismas fuentes revelaron que el dirigente monárquico español Antonio Goycoechea había sido enviado a Roma por el General Franco y ya había cumplido su misión estando de regreso a Salamanca por avión.

Otra razón que se cree motivó esta maniobra de Franco ha sido el deseo de éste de ser aconsejado por el propio Alfonso acerca de la forma en q' podrían ser solucionadas las supuestas diferencias entre los republicanos y monárquicos que forman el campo nacionalista.

Aunque Goycoechea, según se anunció, no admitió que su misión estuviera relacionada con el restablecimiento de la monárquica, se recordó que no hace mucho tiempo apoyó abiertamente la restauración del ex monarca.

La próxima ofensiva de Franco

MADRID, 11. — Mientras el frente del Alto Aragón sigue siendo el centro de los combates del frente del Este, los observadores militares examinan los informes recibidos de los demás frentes tratando de localizar cuándo y dónde se producirá la tan anunciada ofensiva de los rebeldes, algunos círculos empiezan a convencerse que la actividad del norte es puramente una farsa.

Estos observadores creen que el General Franco está actualmente desarrollando una serie de ataques en el norte, destinados a distraer fuerzas de los otros frentes, los cuales los nacionalistas podrían atacar cuando la ofensiva rebelde entre realmente en acción.

Parecería confirmar estas posibilidades el hecho de haberse tenido noticias recientemente de que grandes contingentes rebeldes han sido avistados en el frente de Zaragoza. Debido a su posición cercana [illegible] detrás de las líneas principales que corre a lo largo de todo ese frente y a su gran fortaleza natural, Zaragoza [illegible] como el lugar natural para una ofensiva del tipo de la que se espera que desencadenarán los rebeldes, sin tener en cuenta si la ofensiva se dirigirá hacia el sur o hacia el norte.

Situada casi a igual distancia de Jaca y de Teruel se cree que los nacionalistas podrían marchar desde Zaragoza o de cualquiera de aquellos puntos con igual facilidad. Por la misma razón las tropas nacionalistas que operan actualmente en el alto Aragón podrían ser trasladadas rápidamente por las excelentes líneas de comunicaciones que existen en la retaguardia del enemigo [illegible] si el general Franco decidiera emprender la ofensiva desde Zaragoza.

De esa operación y la que contemplan las autoridades rebeldes se cree que el ataque se produciría también simultáneamente en varios puntos de los frentes centrales a fin de tener ocupados en esos puntos a las fuerzas del gobierno.

En apoyo de esos argumentos se indica que los nacionalistas mantienen una fuerte base en Sigüenza que en su posición más cercana a la carretera principal que une a Madrid con Zaragoza. Desde entonces que las actividades que se esperan que se produzcan en los otros frentes para acompañar la ofensiva principal se limitarían a acciones de menor importancia pero lo suficientemente serias para impedir el posible envío de tropas de refuerzos al lugar en que se desarrolla la acción principal.

Se desmiente un rumor

BARCELONA, 11. — El jefe del gobierno, doctor Negrín, en declaraciones hechas a los periodistas ha desmentido las informaciones que anuncian que el gobierno de la República habría pedido un armisticio. Es una nueva invención de los rebeldes, igual a la de la toma de Madrid.

Reconocimiento de Franco

LONDRES, 11 — La agencia Spagne ha recibido noticias de Salamanca, según las cuales la prensa nacionalista pronostica que Portugal y Japón reconocerán pronto al gobierno del Gral. Franco, agregando que Polonia se encuentra dispuesta a cambiar agentes diplomáticos con el jefe nacionalista en las mismas condiciones que estipula el acuerdo con Inglaterra.

Cambio de agentes consulares

LONDRES, 11 — El anuncio oficial referente a la conclusión de las negociaciones para el intercambio de agentes consulares con el Gral. Franco será hecho probablemente dentro de 24 horas.

Se sabe de fuente fidedigna que el acuerdo quedará concluido una vez que el jefe nacionalista comunique haber puesto en libertad a cinco buques ingleses que se encuentran detenidos en los puertos nacionalistas, ya que es ésta la cuestión principal para que el pacto sea concluido.

El patrullaje del Mediterráneo

LONDRES, 11. — Oficialmente se anuncia que la participación italiana del patrullaje del Mediterráneo contra la piratería, de acuerdo con el pacto de Nyon, comienza a tener efecto hoy.

Se tiene entendido que Italia ha destinado 30 a 40 destructores para cubrir la zona de patrullaje que le fué asignada en dicho mar en virtud del acuerdo.

Envío de comisionados neutrales

SAN SEBASTIAN, 11. — La "Voz de España" dice tener entendido que el general Franco ha enviado su respuesta al Comité de no Intervención diciendo que no tiene ninguna objeción que poner al envío de comisionados neutrales a la España Nacionalista para reunir todas las informaciones que necesitan relacionadas con el proyectado retiro de los voluntarios extranjeros y al mismo tiempo se envían otros comisionados a la España Leal con iguales propósitos.

HAN VUELTO A REGISTRARSE HOY VIOLENTOS COMBATES ENTRE LOS DEFENSORES CHINOS Y JAPONESES

Un general japonés ha manifestado que tiene fuerzas suficientes para atacar Shanghai y la concesión francesa, si ésta sigue amparando a los chinos armados

MURIO UN PERIODISTA DE GUERRA

NANKIN, 11. — 16 aeroplanos japoneses arrojaron hoy sesenta bombas sobre el aeródromo militar próximo a esta capital. Un avión de bombardeo de dos motores fué alcanzado por las baterías antiaéreas, incendiándose en medio del aire y cayó partido en dos pedazos.

Los tres tripulantes se arrojaron al espacio con paracaídas y dos de estos se incendiaron. El otro tripulante logró llegar a tierra sin novedad.

Fué muerto un corresponsal de guerra

SHANGHAI, 11. — El corresponsal del "Daily Telegraph" de Londres en esta ciudad Mr. Pembroke Stephens resultó muerto mientras se encontraba en lo alto de un tanque de agua.

Stephens estuvo también de corresponsal con los rebeldes en la guerra civil de España. Un portavoz japonés ha declarado que en una investigación realizada para establecer las causas de la muerte de Stephens ha demostrado que fué alcanzado por una de las balas perdidas de las ametralladoras japonesas que hacen fuego contra las posiciones chinas.

Personalmente, agregó dicho portavoz, lamento que un periodista que había asistido a muchas conferencias de prensa haya tenido un fin tan inesperado.

Obreros sepultados en una mina

SHANGHAI, 11. — A pesar de estarse luchando cuerpo a cuerpo y de los constantes bombardeos a que fué sometido un centenar de soldados chinos rechazaron en un acción desesperada a las tropas japonesas que avanzaban cerca del límite norte de Mantao, mientras una docena de ametralladoras chinas emplazadas en Hiocao se mantuvieron inconmovibles bajo un furioso fuego que los japoneses hacían contra dichas posiciones.

A las 12.30 los japoneses cruzaron el arroyo Zahei acosando a los chinos por tres lados. 300 chinos de Zahei entraron en la concesión francesa desde donde se dirigieron hacia el norte en dirección al cementerio después de haber rendido sus armas.

Los japoneses están bombardeando los depósitos cercados a la escollera observándose grandes incendios en Pootung. Muchas secciones de Nantao están también en llamas.

Igualmente se informa que se está combatiendo furiosamente en Sung Kiang. La policía francesa ha confirmado que hoy una granada cayó en las inmediaciones de dicha zona. Las tropas japonesas cruzaron también el Wangpoo por las inmediaciones de la zona sur de la concesión francesa.

No respetarán los derechos concesionarios

SHANGHAI, 11. — El General japonés Matsui ha anunciado que teniendo actualmente en su línea de Shanghai tropas suficientes para cualquier emergencia se considera en libertad de tomar medidas que las necesidades militares dicten, tanto en la concesión internacional como en el territorio chino de los alrededores.

Dió a entender que las autoridades de la concesión internacional están en favor de los chinos y dijo que no podía aceptar la responsabilidad de proteger los derechos e intereses de las diversas potencias afectadas por los acontecimientos de Shanghai.

Huyen derrotado los chinos

SHANGHAI, 11 — Un portavoz japonés anunció que las tropas chinas completamente derrotadas huyen de Tsing Pu en dirección al oeste.

Los ingleses detuvieron una embarcación japonesa

TOKIO, 11. — El corresponsal de la agencia Domei en Shanghai informa que la tensión entre la guardia británica y las tropas japonesas habrá de asumir un carácter serio debido a que los británicos interceptaron una embarcación japonesa que transportaba suministros por el arroyo Soo-Chow.

La embarcación fué detenida cerca del Puente del Jardín.

Los japoneses elevaron su protesta a las autoridades británicas y agregan que el general Matsui informó ayer al vice almirante inglés Sir Charles Little, jefe de las fuerzas navales británicas en China, que los japoneses utilizarán el Wang-Poo y el arroyo Soo-Chow para transportar suministros y tropas y tomarán acciones resolutivas contra cualquiera que intercepte esas operaciones, sin considerar su nacionalidad.

Probable resolución de la conferencia

BRUSELAS, 11. — Según se ha informado, en la reunión celebrada por los representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y China al medio día se trató el proyecto de facilitar a la China armas y municiones y créditos si el Japón se negara a aceptar la paz.

Una conferencia en el Metrópole

BRUSELAS, 11 — Mr. Norman Davis, Mr. Eden y el señor Hoo, delegado chino a la Conferencia de Bruselas, conferenciaron hoy a medio día en el hotel Metrópole donde se hospeda el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra.

LOS RESTOS DE LA ESPOSA DE B. RIVADAVIA

Se gestiona el traslado de los mismos, actualmente en Río de Janeiro

EL ARMISTICIO

BUENOS AIRES, 11. — La Sociedad de Beneficencia de la capital, entidad que preside la señora Carmen de Rodríguez Larreta, en su última reunión resolvió gestionar la repatriación de los restos de la señora Juana Argentina de Rivadavia, esposa del fundador de la institución, don Bernardino Rivadavia, que se encuentran sepultados en Río de Janeiro.

Con objeto de tratar la forma de esta repatriación se llevará a cabo una asamblea a que han sido citadas todas las asociadas para mañana a las 16 horas.

Un millón de libras para el B. Central

BUENOS AIRES, 11. — Mañana en horas de la noche es esperado en nuestro puerto el vapor de bandera Inglesa "Almeida Star", procedente de Londres, a bordo del cual viene una nueva remesa de oro para el Banco Central conduciendo 79 cajones con un contenido de un millón de libras esterlinas.

Se celebró la Misa del Estudiante

BUENOS AIRES, 11. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria tuvo lugar esta mañana la tradicional misa del Estudiante. A las 8.15 horas llegó al templo el nuncio apostólico monseñor José Fietta y a las 8.30 horas se dió comienzo al oficio religioso a cargo de dicho prelado, quien administró la Comunión.

La parte musical y coral de la ceremonia estuvo a cargo de la "Schola" del colegio San Juan Bautista.

Concluido el oficio religioso todos los concurrentes pasaron a los patios donde fué servido el desayuno, haciendo uso de la palabra el presidente de la subcomisión organizadora, estudiante de medicina Jorge Pérez Companc y el doctor Manuel Frasson Carlos Becker.

Asistieron al acto autoridades de las diversas Facultades y numeroso personal docente.

Aniversario del armisticio

BUENOS AIRES, 11. — Diversos actos organizados para el día de hoy la colectividad con motivo del día del armisticio de 1918 se cumplieron ante crecida cantidad de público. Entre los actos realizados figuraron el realizado esta mañana a las 9 horas por la unión nacional de comerciantes cuyas autoridades concurrieron a la catedral colocando una palma de flores en la tumba que guarda los restos del General San Martín.

A las 10 de la mañana se ofició una misa en la Capilla San Miguel en memoria de los caídos en la gran guerra. A las 11 se realizó una ceremonia patriótica ante el momento al recuerdo a los muertos en el hospital Francés y al medio día en los salones del Alvear Palace Hotel se sirvió un banquete asistiendo miembros del cuerpo diplomático, los presidentes de las sociedades francesas y numerosas personas pertenecientes a la colectividad.

Por su parte y celebrando el mismo hecho la colectividad inglesa hizo oficiar como lo hace todos los años en la catedral anglicana a las 10.30 horas un servicio religioso durante cuyo transcurso se guardaron dos minutos de silencio en homenaje a los caídos en la gran guerra.

Los préstamos a los colonos

Las autoridades del Banco de la Nación han resuelto otorgar especiales facilidades a los agricultores para la obtención de préstamos descontables del producto de sus cosechas. Las más importantes consistían en la rebaja del interés y en la supresión de la prenda agraria en favor del Banco por el importe del crédito acordado.

La clase agricultora necesita dicha protección para poder hacer frente a los gastos de recolección de las cosechas sin necesidad de hipotecar éstas en condiciones onerosas a los comerciantes de las zonas donde están radicados o a las casas compradoras de cereales, quienes ejercen regularmente el oficio de banqueros en relación con los agricultores.

La creación del crédito oficial agrícola, acordado con amplia liberalidad y a un tipo de interés conveniente, elimina lo que pueda haber de desventajoso para el colono en dicha clase de transacciones privadas y le garantiza mayores ganancias en la venta de sus productos. Sería conveniente, para que el sistema rindiese los resultados que deben esperarse de su aplicación, pensar en eliminar los obstáculos psicológicos que la experiencia de varios años señala y que han impedido una amplia difusión de esta clase de préstamos. Es indispensable que el Banco de la Nación se aproxime al agricultor por medio de sus agentes. El hombre de campo carece de los hábitos del hombre de ciudad y le resulta siempre difícil atravesar las puertas de las instituciones oficiales en demanda de ayuda económica. Son éstas, pues las que deben facilitarle dicha gestión, en la forma que el conocimiento directo del medio sugiera a los gerentes de las sucursales más íntimamente relacionadas con la clase rural. Es posible que, en este sentido, las cooperativas agrícolas colaboren eficazmente con la principal institución de crédito del Estado, realizando una labor de información en absoluto necesaria.

No es ésta la primera vez que se ha señalado la falta de vinculación estrecha entre los agricultores y el Banco como causa determinante de que aquéllos no hagan un uso más amplio del crédito que la ley respectiva les acuerda. El establecimiento de condiciones más liberales y menos engorrosas para la concesión de préstamos sobre las cosechas debe unirse a la facilidad y prontitud de los trámites, si se quiere conseguir crear entre los agricultores un ambiente propicio al uso del crédito oficial.

LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

El orden de los asuntos

Sin confirmación, ha trascendido que es propósito del Poder Ejecutivo convocar a la Legislatura para un período de sesiones extraordinarias, que será iniciado el día 25 del corriente, fecha que habría sido conceptuada como la más oportuna.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido en los círculos oficiales y legislativos, el Poder Ejecutivo incluirá solamente cuatro asuntos en el orden del período extraordinario, a saber: 1o. Proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1938. 2o. Proyecto de ley de asistencia social. 3o. Reformas a la ley de jubilaciones y pensiones. 4o. Proyecto de ley orgánica de las municipalidades.

El período de sesiones extraordinarias durará treinta días, y la Cámara pasará a receso hasta el período ordinario del año próximo salvo que el P. E. creyera conveniente prorrogar el período para tratar un anunciado proyecto de ley electoral que permita elegir senador por La Capital.

IMPLANTACION DEL INTEGRALISMO EN EL BRASIL

El presidente de la República del Brasil, Dr. Getulio Vargas, ha dado el paso definitivo: ha implantado, por decreto, una nueva constitución de tipo totalitario y disuelto los organismos legislativos del Estado.

La severísima censura oficial establecida sobre la propalación de noticias que no procedan directamente de fuentes oficiales, impide conocer hasta este momento las repercusiones que la grave medida del Dr. Getulio Vargas haya provocado en los distintos círculos del Brasil. Se sabe que algunos políticos vinculados al general Flores da Cunha, tratan de emigrar de su país. En cuanto a la opinión pública americana, no puede negarse que se encuentra fuertemente preocupada ante la posibilidad de que el asunto tenga derivaciones en las otras repúblicas de América. La expansión de las ideas totalitarias y antidemocráticas es un hecho irresistible en la mayoría de dichas naciones, casi todas gobernadas por ejecutivos fuertes. Los parlamentos carecen de influencia; conservándose tan sólo el aparato constitucional, aunque sin el prestigio que durante casi cien años ha tenido en América del Sur, donde hasta ahora no se han conocido tendencias opuestas al régimen tradicional de gobierno. Hasta las propias tiranías características del clima político de algunas naciones procuraban aparecer como defensoras de los principios clásicos de gobierno, suspendidos provisoriamente. Las revoluciones tan comunes en determinadas países americanos se han hecho invocando la defensa de los ideales democráticos desconocidos por los gobernantes, aunque nunca repudiados en público, [illegible] de seguir en el Brasil.

Estamos, pues, en presencia de un hecho absolutamente nuevo en la historia política americana, contraria todos los principios en que han sido educadas varias generaciones, injertando en el continente americano una rama del árbol que tan tremendamente se ha desarrollado en Europa durante los [illegible].

Los observadores desapasionados del fenómeno, al que han presenciado [illegible] en el Brasil que en las naciones próximas, son de opinión que se inicia una nueva época en la historia americana, pues dudan de que el cambio radical de régimen operado en el Brasil deje de tener imitaciones en otras repúblicas cuya clase gobernante profesa claras simpatías al tipo de gobierno adoptado sin una previa consulta al pueblo por el Dr. Getulio Vargas.

Es de suponer que la gran democracia norteamericana no recibe complacida la noticia de que en cualquier país de América se adopta "oficialmente" un sistema de gobierno contrario en absoluto al espíritu de los congresos panamericanos, en los que tanto derroche se hizo de oratoria democrática. El presidente Roosevelt denunció no hace mucho el peligro de q' ciertas opiniones exóticas fuesen prestigiadas por las clases dirigentes de las naciones americanas, y en efecto, como réplica a sus exhortaciones en favor del mantenimiento del sistema republicano y parlamentario de gobierno, se implanta en el Brasil una constitución de esencia totalitaria por simple decreto del Ejecutivo.

¿Han perdido los Estados Unidos su influencia moral y su prestigio político en el resto de América? El porvenir es quien puede determinarlo. Por ahora, todo indica que sus acciones están en baja y que suben aceleradamente las de naciones q' hasta ayer no eran, precisamente, aquellas que mayor derecho tenían hasta hace poco a creer en su influjo sobre la marcha de los acontecimientos y de las opiniones en esta parte del mundo.

Las elecciones en la Junta de Jubilaciones

El día 29 del corriente tendrá lugar la elección de las autoridades de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, actualmente intervenida por un decreto del Poder Ejecutivo, que encargó la administración al ex presidente de la Caja, señor Vitaliano Vives.

La Junta estará integrada por tres miembros; uno, electo por los empleados, otro por los jubilados y pensionados, y el tercero, designado por el Poder Ejecutivo.

Solicitan aguas corrientes algunos barrios de La Capital

Una nota a las autoridades nacionales

Un grupo de vecinos de los barrios Villa María Selva y Calcagno, de esta capital, han enviado ayer una nota al presidente de Obras Sanitarias de la Nación, para solicitarle quiera disponer que el personal técnico de la repartición realice los estudios pertinentes para que los ramales de aguas corrientes puedan ser extendidos hasta dichos barrios.

Expresan los firmantes la necesidad de que los referidos servicios sean implantados en los barrios donde tantos modestos propietarios, con un permanente esfuerzo, han construido sus viviendas, y contribuido a embellecer y acelerar el progreso de importantes zonas de La Capital.

Casa Gris

Acuerdo de ministros

Un prolongado acuerdo de ministros ha tenido lugar esta mañana en el despacho del gobernador; se prolongó hasta pasadas las 13 horas.

Ha trascendido que en dicho acuerdo los ministros hicieron conocer el estado de los anteproyectos de presupuesto de gastos de sus respectivas carteras, con el fin de remitirlos — una vez aprobados — al ministerio de Hacienda, donde será preparado el proyecto que tratará la Legislatura.

El Directorio portuario

Por decreto de anoche ha sido aceptada la renuncia del Director del Puerto, ing. Bernabé J. Mántaras.

En su reemplazo, como lo adelantó "El Litoral" ha sido designado el ex vocal del Directorio de Obras Públicas ing. Celestino Rossi y para integrar el Directorio a los señores Cándido Balma y Antonio Spósito.

El Poder Ejecutivo solicitará el acuerdo respectivo para los mencionados nombramientos.

La Junta de Estadística

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido designado miembro de la Junta Central de Estadística, el señor Romeo de los Santos Díaz, subsecretario del ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Se ausentó el gobernador

En automóvil se ausentó esta tarde el gobernador, a la ciudad de Rosario, de donde siguió viaje a la Capital Federal; se ha anunciado su regreso para mañana por la noche, aunque algunos funcionarios expresan que recién regresará el domingo 14.

—Respecto a la delegación del mando, créese que el Dr. Iriondo se ausentará a mediados de la semana venidera.

El Congreso de Niños de La Plata

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha adherido al Congreso del Niño que se realizará en la ciudad de La Plata, el día 18 del corriente.

Representarán al Poder Ejecutivo, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo y los médicos doctores José Juliá y Francisco Menchaca, especialistas en la materia.

El futuro Hospital Español

Ofrecimiento de un terreno para el Hospital de Niños

La colectividad hispana y especialmente la Sociedad Española de Socorros Mútuos, han tratado de reunir fondos mediante actos de beneficio y festejos como las romerías, con el fin de construir primero y sostener después un establecimiento hospitalario. Adquirido un extenso terreno en Villa María Selva, se ha pensado construir sobre el mismo, el futuro Hospital Español.

La suspensión de las romerías anuales en 1936 y 1937, así como de otros festejos de la colectividad española, a causa de la situación porque atraviesa la madre patria, ha impedido que los autores de tan noble iniciativa pudieran allegar más fondos, durante los dos últimos años.

No obstante, piensan llevar adelante el proyecto. Esta noche, en una de las salas del Centro Español se reunirá la Comisión Directiva de la Sociedad Española de Socorros Mútuos presidida por el doctor Lorenzo García, conjuntamente con algunos ingenieros y arquitectos de esta capital, para confeccionar las bases del concurso de planos a que se llamará para el futuro Hospital Español.

Tenemos entendido que la citada Comisión Directiva, se propone formalizar el ofrecimiento de una fracción de terreno de 10.000 metros cuadrados del Prado Español, al intendente municipal, con destino al proyectado Hospital de Niños. Este ofrecimiento se había hecho verbalmente a la Comisión Pro-Hospital de Niños que designara el intendente Dr. Manuel J. Menchaca, pero luego, con motivo del cambio de autoridades municipales y de la supresión de dicha comisión, había quedado olvidado.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Anoche se ausentó a la Capital Federal el presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Héctor S. López, que regresará pasado mañana.

—El presidente de la Junta Electoral del Norte, diputado nacional don Carlos A. Pita, vendrá a mediados de la semana venidera.

—En el comité de la segunda sección, con sede en calle 4 de Enero 2360, la inscripción de afiliados se realizará con el horario: 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

—De acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, de fecha 27 del pasado mes, y con las facultades acordadas a la presidencia del cuerpo, han sido designados delegados del Comité en varios departamentos, donde se hace necesaria una acción conciliadora para el mejor éxito de la reorganización partidaria. La misión de los delegados no será otra que la alta colaboración partidaria, con las autoridades departamentales y con los legisladores a quienes se ha remitido comunicación.

U. C. R. (C. NACIONAL)

La fecha de los comicios internos

De acuerdo con la resolución del Comité Provincial, el electorado del radicalismo tradicional ha sido convocado para el día 21 de enero de 1938, con el fin de elegir, en comicios internos, candidatos a diputados nacionales que serán sostenidos en los comicios de renovación parlamentaria en marzo del próximo año.

La resolución de referencia fué adoptada en virtud de una comunicación elevada por la Junta Electoral del partido, que solicitó que "debiendo realizarse el 23 de marzo de 1938, elecciones de renovación de la Cámara de Diputados de la Nación, se dispusiera lo pertinente para que, de acuerdo con la carta orgánica, se convocara a los afiliados a elecciones internas con 60 días de antelación".

Según se expresa, dicha comunicación a las autoridades partidarias se debió a una información errónea que recibieron los integrantes de la Junta Electoral del partido, pues en la fecha mencionada, solamente habrá comicios de senador nacional en la Capital Federal, y la renovación parlamentaria deberá efectuarse como lo dispone la ley 8871, el primer domingo de marzo.

Como la carta orgánica del partido establece que las elecciones internas deben realizarse sesenta días antes de los comicios generales, el Comité Provincial se reunirá nuevamente para modificar la primitiva resolución y convocar a sus afiliados para el último domingo de diciembre en vez del domingo 21 de enero como había resuelto primitivamente.

La bendición de la bandera de la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal de Maestros ha fijado la fecha del día 19 del corriente para que se lleve a cabo la bendición de la bandera reglamentaria del instituto.

La ceremonia estará a cargo de Mons. Nicolás Fasolino, y serán invitados el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación, el gobernador, ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

La C. D. de la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha resuelto ofrecer un almuerzo criollo de camaradería en honor de todos los maestros, socios o no, con el fin de despedir el año escolar en forma grata y cordial.

La reunión se llevará a cabo en la quinta del doctor Abraham Francioni, en Barranquitas, sobre la línea del tranvía número 5. El precio de la tarjeta ha sido fijado en dos pesos y pueden ser solicitadas en la sede social, calle Junín número 2475 y por los teléfonos 6399, 4403, 13431 y 19242.

La fiesta tendrá lugar el día domingo anterior a la fecha de clausura de las clases.

Exención del Servicio Militar

Solicitudes presentadas en el distrito 36

En el Distrito Militar con asiento en esta ciudad han sido presentadas por los ciudadanos cuyos nombres publicamos más abajo, sendas solicitudes de exención del servicio militar. Los solicitantes aducen en sus presentaciones el hallarse comprendidos dentro de los términos de la ley 4707, artículo 63, incisos b) y d) (sostén de padre impedido, madre viuda y abuela). He aquí la nómina de referencia: Alberto José Antonio Di Stéfano, Francisco Wenceslao Novak, Joaquín Gregorio Córdoba, Juan Bautista Armando, Vicente Giovanetto, Mateo Luis Girardo, Jaime Ramis, José Morillas, Dante [illegible] Tonilal y Felipe David Gudiner.

A los efectos de que otros ciudadanos no puedan perjudicarse con las excepciones de los causantes, las autoridades militares encarecen a las personas a las que les conste la inexactitud de los motivos invocados por aquéllos, lo hagan saber al distrito mencionado, acompañando en todos los casos los comprobantes respectivos.

Consejo de Educación

Pago de haberes

De acuerdo con disposiciones de la presidencia, mañana proseguirá la tesorería el pago de haberes por el mes de octubre pasado. En la misma fecha serán girados los sueldos correspondientes al personal de las escuelas del departamento Caseros.

Concentración en Rafaela

Esta tarde se trasladó a la ciudad de Rafaela, el presidente del Consejo de Educación para asistir a una concentración de maestros de las escuelas de dicha ciudad, en que serán tratados diversos asuntos de interés escolar.

—En los primeros días de la semana venidera el doctor Juliá Tolrá se trasladará al departamento Vera, con el fin de visitar las escuelas de Jobson, Guillermina, Tartagal, etc. para conocer las necesidades de los edificios escolares para solicitar al P. E. el arreglo y ampliación de los mismos.

El impuesto a los espectáculos

El presidente del Consejo ha enviado una circular a los directores de escuelas para hacerles conocer algunos aspectos de la aplicación del impuesto de cinco centavos a las entradas a los espectáculos públicos.

Agrega que el Poder Ejecutivo en su decreto reglamentario ha dispuesto que el Consejo organice la fiscalización del impuesto.

"No escapará, dice, al ilustrado criterio del señor director, la importancia que significa para el equilibrio del presupuesto escolar, el ingreso de estos recursos. La insuficiencia de otras entradas, con que se contaba para cubrir los gastos de la educación común, correspondientes al ejercicio económico del año en curso, imponían la necesidad de suplir con una buena percepción del impuesto a los espectáculos públicos, la falta de rendimiento de los demás gravámenes, con el fin de evitar un mayor déficit en las finanzas escolares. Según los cálculos que nos han proporcionado los propios empresarios, se registra en el territorio, un movimiento de no menos de diez millones de entradas a los espectáculos públicos, lo que significaría un aporte probable de medio millón de pesos, destinado al fondo de la educación".

Después de referirse a la necesidad de una fiscalización rigurosa y al fiel cumplimiento de la disposición impositiva origen de la comunicación, señala que el Consejo ha dispuesto, para obtener esa rigurosa fiscalización, la designación de los directores de las escuelas para ejercer los cargos de fiscalizadores de espectáculos públicos y solicita por intermedio de los mismos, la cooperación del personal escolar, de las cooperadoras y otras personas que a juicio de los mismos, estén en condiciones de encargarse del cometido.

Finalmente solicita de los directores de escuela, la remisión de una lista de las personas que estarán a cargo de la fiscalización en cada distrito, con indicación de los datos personales de cada una, para remitirle, el respectivo carnet.

Fiscalía de Estado

A raíz de la remisión de una copia de una partida de Registro Civil, sin el estampillado correspondiente, se iniciaron actuaciones sumariales, que han tenido fin con el dictamen del Fiscal de Estado que ha expresado que ha sido un error sin trascendencia cometido por el secretario de la oficina de la primera sección de Rosario, que, según la información del inspector de rentas destacado al objeto, funciona con toda normalidad.

Construcción de un alambrado

El señor Juan Fiant, de Las Toscas, solicitó el permiso correspondiente para construir un alambrado en tierras de su propiedad; llenados los requisitos, la resolución, favorable, fué comunicada a los linderos, que se han negado a notificarse por no estar de acuerdo con la mensura, que, según los mismos, habría sido realizada extrajudicialmente.

El Fiscal de Estado, después de estudiar el expediente, ha dictaminado en la forma siguiente:

"El Art. 21 del Código Rural establece que "no se podrá dar principio a la construcción de una cerca en una propiedad rural sin la oportuna y previa citación de los linderos, hecha por la autoridad administrativa más inmediata". Y es evidente que si los linderos citados se oponen a la construcción de una cerca o alambrado, no toca al P. E. resolver la oposición, fallando en una litis de orden civil entre particulares.

"En este expediente fué concedido el permiso para alambrar haciendo fe a la operación de simple mensura aprobada por el auto judicial agregado en copia a estos obrados; pero la presentación de un lindero oponente que alega que esa simple mensura se efectuó sin la intervención de los propietarios de los campos colindantes, obliga al P. E. a suspender el permiso otorgado hasta que la justicia se pronuncie sobre el caso de su competencia. Y no es aplicable el Art. 22 del Código Rural en que se basó la Dirección de Obras Públicas para aconsejar el otorgamiento del permiso solicitado, sino las disposiciones sobre el juicio de mensura y deslinde del Código de Procedimientos Civiles.

"Son sus artículos 639 y siguientes hasta 672, los pertinentes a la cuestión planteada por el lindero que se opone al permiso, y su aplicación corresponde al juez letrado del lugar cuya "sentencia ejecutoriada" por el artículo 671 deberá notificarse al Departamento de Ingenieros para que la inscriba en el registro respectivo.

"Y este juicio de mensura y deslinde iniciado ya por el oponente "a fin de establecer los verdaderos límites y evitar perjuicios para los vecinos", según expresa en el escrito de oposición al permiso que aconsejo se suspenda".

CORREOS Y TELEGRAFOS

Se halla en ésta un interventor de contabilidad

Ha llegado de Buenos Aires, el señor Máximo [illegible], interventor de contabilidad de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, quien permanecerá algunas semanas en esta capital, realizando el control reglamentario en la cabecera del 8o. Distrito de dicha repartición.

Licitaciones de transportes

En la jefatura del 8o. Distrito de Correos y Telégrafos de la nación, se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en las licitaciones a que se llamó para el transporte de correspondencia entre la estación y el pueblo de Tostado y en Hersilia.

Para Tostado presentó una propuesta el señor Juan Rosas Segovia, quien se compromete a efectuar el servicio por $ 75 mensuales.

Para el transporte de la correspondencia en Hersilia no hubo propuesta, por lo que se llamará de nuevo a licitación.

El memorial de la Federación Santafesina del Trabajo

Reunión de la Junta Ejecutiva

Pasado mañana a las 18 horas se reunirá la Junta de la Federación Santafesina del Trabajo, con el fin de tratar los términos en que será redactado el memorial que la entidad presentará al gobernador relacionado con la encuesta sobre costo de la vida, jornales, horarios, etc.

Tratará la Junta también la declaración que se dará a la publicidad sobre dicho asunto, y además, un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo para dicho asunto, y además, un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo para solicitar, que en lo sucesivo, las reuniones de las organizaciones sindicales sean fiscalizadas por el Departamento del Trabajo, en vez de las autoridades policiales por cuanto los procedimientos de estos últimos han suscitado unánimes protestas de los sindicatos y centros obreros.

EN TORNO A UNA PETICION DEL CENTRO DE JUBILADOS MUNICIPALES

Días atrás dimos a conocer la petición formulada al Sr. intendente don Francisco Bobbio por una delegación del Centro de Jubilados Municipales.

Solicitaban los aludidos que el Departamento Ejecutivo suscribiera un decreto por el cual se afectara al pago del servicio anual de amortización e intereses de los Bonos Deuda Interna Exigible de la Municipalidad la cuota que el Superior Gobierno había fijado como retribución al suprimido impuesto a la nafta y lubrificantes.

Los peticionantes creían ver en ello una solución razonable al problema que significa la paralización casi absoluta de la Caja de Jubilaciones y muy especialmente del Hogar Propio Municipal. Y en verdad no carece de buenos fundamentos esa creencia, ya que, según se sabe, esas instituciones poseen bonos de la Deuda Exigible Municipal por un valor aproximado a setecientos cincuenta mil pesos nominales.

Mas es el caso de que dichos valores no tienen cotización por falta de garantía efectiva y de ahí que las operaciones que realizan los jubilados municipales, con esos papeles, se efectúen con quebrantos del 35 al 45 o|o.

Si la garantía que solicitan les fuera dada, la Junta Administradora podría realizar caución o venta inmediata de una parte de ese "capital congelado", pues el valor de los referidos bonos llegaría al nivel en que hoy se cotizan sus similares del Consolidado de la Municipalidad de Rosario.

En su afán de ver regularizada la situación del Hogar Propio y Caja de Jubilaciones, los delegados del Centro de Jubilados Municipales expusieron también al señor gobernador, el paso dado. El doctor Iriondo manifestó en esa entrevista su aprobación, interesándose en el asunto que la motivaba, quedando en procurar una solución concordante con los deseos manifestados por los visitantes.

No ha de extrañar a nadie, entonces, que éstos, ante el anuncio de que el Dr. Iriondo delegará el mando, teman de que lo haga sin haber satisfecho las expresadas aspiraciones, quebrándose así las esperanzas cifradas a raíz de la referida visita.

Transmisión radiotelefónica

En su transmisión de mañana, la broadcasting universitaria L T 10 propalará la vigésimaséptima clase del breve curso de Historia de la Música, compuesto sobre la base de grabaciones realizadas bajo la dirección del musicólogo doctor Curt Sachs.

En esta clase se escucharán composiciones de un instrumento antecesor al piano actual, distinto del clavicémbalo: el clavicordio.

La transmisión se iniciará a las 12.

Consejo de Ingenieros

La prestación de firmas

Ayer se reunió el Consejo de Ingenieros, bajo la presidencia del ingeniero Celestino Rossi. Asistieron los vocales señores Guillermo [illegible], Dámaso Lachaga, Julio B. [illegible], Carlos Isella, José G. Díaz Valentín y Juan M. Newton.

Entre los asuntos tratados figuran los siguientes:

Proseguir las actuaciones sumariales contra varios constructores de esta ciudad, por prestación de firma, y, por igual motivo, iniciar sumario contra profesionales de la ciudad de Rosario, pasándose los expedientes a la comisión de interpretación y sanciones penales.

—Comunicar al Sindicato Obrero de la Construcción de Rosario, que la municipalidad de dicha ciudad ha tomado en consideración la denuncia, tramitándose el expediente.

—Habiéndose notado que algunos profesionales empleados en diversas reparticiones provinciales y municipales no se encuentran inscriptos en el Consejo de Ingenieros, se resolvió pasar una nota a los jefes de dichas reparticiones comunicándoles que, de acuerdo con el inciso b) del artículo 7.o de la ley número 2429, se considera ejercicio ilegal de la profesión el desempeño de empleos que requieran los conocimientos de las profesiones que dicha ley reglamenta.

—Dirigirse al presidente de las Obras Sanitarias de la Nación haciéndole notar que, desde la promulgación de la ley reglamentaria, no debe reconocerse dentro de la provincia ningún nuevo constructor que no sea egresado con un título habilitante, si pueden tomarse exámenes a idóneos aspirantes a constructores.

—Notificar a varios empresarios, para que retiren de sus letreros de propaganda la palabra "arquitectura".

—Se encomendó al presidente para que gestione del ministerio de Hacienda la aprobación del decreto reglamentario de letreros, carteles, etc., en las obras en construcción.

—Pasar nota a los jefes de repartición, en el sentido de que las oficinas públicas exijan la presentación del carnet profesional a las personas que invoquen tal carácter.

Obras de pavimentación se harán en el Parque J. de Garay

La ampliación del alumbrado público y otras mejoras en diversos barrios de la ciudad

NUEVO JEFE DE LA MAESTRANZA

Acompañado de varias personas, el intendente municipal señor F. Bobbio hizo esta mañana una visita al parque Juan de Garay, recorriéndolo todo, en parte en automóvil y en parte a pie. Observó el estado de ese paseo público, con el propósito de establecer qué arreglos inmediatos puede llevar a cabo la Municipalidad.

El intendente y sus acompañantes dedicaron especial atención a los caminos interiores del parque, y según se dijo luego, ello se debió a que es propósito de nuestro lord mayor, disponer la pavimentación del camino que enlaza la calle Suipacha con el boulevard Pellegrini, lo que permitiría a los vehículos entrar por una y salir por otra cualquiera de estas dos arterias de tráfico.

El pavimento a construir sería del tipo económico y se extendería también por la calle Suipacha y por el boulevard Pellegrini (actualmente "adoquinados"), hasta empalmar por ambos lados con los pavimentos de concreto asfáltico del resto de la ciudad.

Si tal obra dispusieran las autoridades municipales, darían al vecindario un verdadero parque, pues si bien es cierto que actualmente existe, debido a la falta de vías de acceso en buen estado, a la falta de luz y otros inconvenientes, no es frecuentado por vehículos y personas. Con caminos pavimentados, luz y otras mejoras, el público se haría presente sobre todo en las tardes de los días festivos.

Ha sido designado nuevo jefe de la Administración de Limpieza

A mediodía se dió a conocer hoy un decreto de la Intendencia, aceptando la renuncia presentada por el señor Antonio Spósito, del cargo de jefe de la Administración de Limpieza, y nombrando en su reemplazo al señor José Riboldi, quien será puesto en posesión de su cargo en el día de mañana.

El señor Spósito renunció del cargo de jefe de la Maestranza, por haber sido nombrado por decreto del P. Ejecutivo, miembro del Directorio Administrativo del Puerto.

Pedido a las empresas de ferrocarril

Nuestro lord mayor se ha dirigido por nota a las empresas de ferrocarril con acceso a esta capital, solicitando que acuerden una rebaja en los fletes de transporte de piedras desde las canteras a esta ciudad.

Aunque la información suministrada es escueta, ha trascendido que el pedido formulado por el señor Bobbio, se relaciona con la probabilidad de que en breve se disponga la pavimentación y repavimentación de centenares de cuadras en muchas calles del municipio.

El contrato con la Compañía Central Arg. de Electricidad

Ha sido firmado esta tarde en el despacho del señor Bobbio, el contrato celebrado entre la Municipalidad y la Compañía Central Arg. de Electricidad, por el que ésta deberá efectuar una ampliación del servicio de alumbrado público, colocando 400 lámparas de 200 watts c|u., en calles de distintos barrios de toda la zona Norte del municipio.

No está incluída en este contrato la ampliación e intensificación del servicio de luz, en la zona Oeste de la ciudad, desde calle Vera al Sur, porque es exclusivamente municipal y corresponde realizar las instalaciones a la comuna. La Dirección de Alumbrado irá mejorando paulatinamente el alumbrado público en aquella parte de la ciudad, de acuerdo con un nuevo plan de extensión e intensificación del servicio.

Obras de alcantarillado en el distrito Los Hornos

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, comunicó hoy a las autoridades de la República del Distrito Los Hornos, que mañana a primera hora, en cumplimiento de instrucciones de la Intendencia, dará comienzo a los trabajos de construcción de desagües pluviales y colocación de alcantarillas en las calles de aquella parte del municipio.

Los trabajos empezarán en la calle Llerena y 1o. de Mayo, para continuar luego con las calles 24 y 25 Sin Nombre, Lavalle y Gorostiaga.

Estas mejoras favorecerán a una zona poblada y progresista de aquel distrito.

El 19o. aniversario del armisticio europeo

Ha sido recordado hoy por las colectividades de los países aliados

EL ACTO DEL DOMINGO PROXIMO

Se han cumplido hoy 19 años desde la fecha que en Europa se celebró el armisticio que puso fin a las luchas encarnizadas que durante cuatro años sostuvieron las grandes potencias.

Las colectividades de los países aliados en aquella lucha, lo recordaron hoy con diversos actos. Las representaciones diplomáticas de los aludidos países, izaron hoy sus respectivas banderas. También enarbolaron sus banderas, conjuntamente con la argentina, muchos residentes e instituciones italianas, francesas, inglesas, belgas, etc. El único barco de ultramar que hay en el puerto, el italiano Teresa, amaneció empavesado.

La colectividad italiana celebrará la gran fecha el domingo próximo, con una fiesta que se llevará a cabo en el Pabellón Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe, sito en el bulevar Pellegrini y avenida López y Planes.

Con gran actividad y entusiasmo prosiguen los preparativos para asegurar el éxito de los diversos números del programa que se desarrollará el 14 del corriente. La comisión de señoras y señoritas que corre con la organización del almuerzo, volverá a reunirse mañana viernes, a las 19, para tomar las últimas disposiciones, y el Comité Central celebrará reunión el mismo día a las 21, dejando clausurada la venta de tarjetas para el almuerzo y baile.

Han retirado tarjetas para el almuerzo, en el día de ayer, los señores Carlos Sarsotti, Guido Maltelli, Alcides Napoleoni, Luis Citta, Antonio Severico, Juan Mochiutti, Luis Montemurri, Benjamín Fradegrada, Angel Fradegrada, Amadeo Fradegrada, José Cavagna, Ludovico Franzolini, Lombardi hermanos, Terzilio Depetre, David Pirola, Carlos Balbuseo, Antonio Aparo, Faustino Farabollini, Luis Leoni, Elías Conforti, Miguel Marra, César Barbieri, Emilio Tacca, Ernesto Rodelli, Atilio Daneri, doctor Antonio Caleri, doctor Miguel Marengo, Néstor A. Casabianca, José Prestigiovanni, Miguel Lucchano, Pablo Pellegrino, Redento De Petre, Cayetano Cremonini, Cav. José Faldella, ingeniero Arnaldo Zuntini, Alberto Rossi, José Del Curto, doctor Miguel Piccone, Ranieri Gementi, Rinaldo Siepi, Ernesto Girombini, José Pallini, Juan Svanella, Florindo Monti, César Fradegrada, Juan Gallo, Pedro E. Grenda, Farmacia Las Colonias, Antonio Paolantanio, Angel H. Costa, Carlos Viaut, Alejandro Roussy, Lorenzo Parodi, Juan Pío Costa, José Centorrino, Abel Botti, Luis Valenti y José Caletti.

Se han adherido y concurrirán compactas delegaciones de las sociedades italianas de Paraná, Diamante, San Justo, San Carlos Centro, Coronda, Pilar y Esperanza.

El Poder Ejecutivo modificará el régimen de Pensiones y Jubilaciones

La Legislatura tratará en el próximo período extraordinario el importante proyecto

Por el ministerio de Hacienda ha sido entregado, para la publicidad, el texto de un mensaje y proyecto de ley que el P. E. envía a la Legislatura para ser tratado en el próximo período extraordinario.

En dicho proyecto, el P. Ejecutivo modifica fundamentalmente el sistema actual de pensiones y jubilaciones.

LAS REFORMAS PROYECTADAS

En el mensaje del Poder Ejecutivo se expresa:

La Caja de Jubilaciones y Pensiones está [illegible] descapitalizada y adeuda a sus beneficiarios siete mensualidades, situación que no podría regularizar aunque hiciese efectivos los créditos pendientes que el Consejo General de Educación [illegible].

Con el número actual de jubilados y pensionados, el déficit anual asciende a una cifra cercana al millón de pesos y si se diera curso a las numerosas solicitudes en trámite, este estado se agravaría considerablemente.

Durante varios años, después de [illegible]

[illegible] que le corresponda en su carácter de patrón.

En el segundo criterio, el que han adoptado la mayor parte de las naciones, porque es el que se basa en principios más justos. En efecto, no puede pretenderse que el gobierno mantenga íntegramente la Caja, porque para hacerlo tendría que imponer nuevas gabelas a la gran masa de contribuyentes, lo que implicaría exigir a todos la cesión de una parte de sus bienes o rentas o renunciar el Estado a la realización de obras de utilidad general o a la atención de servicios públicos que benefician a toda la colectividad. Y esto se haría, no para mejorar a toda la población, sino en beneficio exclusivo de un número limitado de personas, que por valiosos que fuesen los méritos que tengan adquiridos, no pueden pretender afectar los intereses generales, sobre todo cuando esa obligación de conceder [illegible] por un régimen de concesiones y [illegible] injustificadas.

Por otra parte, así lo reconoce expresamente la ley en vigor, que en su art. 13 establece que [illegible]

[illegible]

BALANCE TECNICO ACTUARIAL

[illegible]

DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y SUS AFILIADOS

[illegible]

[illegible] esta disposición se aumentará en un dos por ciento más. Se ha querido exceptuar de esta última disposición a los agentes [illegible] de policía y tropas de bomberos y guardianes de cárceles, cuyo [illegible] por ciento adicional estará a cargo del Estado.

Los nuevos empleados contribuirán con el primer mes de sueldo íntegro, la mitad de [illegible] y la otra mitad en 25 cuotas mensuales.

Los aumentos proyectados en la tasa de aportes y la disminución de los beneficios que la ley concede, contribuirán al equilibrio financiero de la Caja.

De los beneficios

Los beneficios que la nueva ley concede a sus afiliados son: la jubilación ordinaria, la jubilación por retiro, la jubilación por invalidez, la indemnización por cesantía o enfermedad y la pensión. Señalaremos las principales características de estos beneficios, haciendo resaltar las modificaciones que se proyectan.

[illegible]

Jubilación por retiro

[illegible]

Jubilación por invalidez

[illegible]

Indemnización por cesantía o enfermedad

[illegible]

[illegible] nar diez años de servicios, cuando el retiro fuere por enfermedad [illegible] se precisará tener siete años de antigüedad en la administración.

En los dos casos, la devolución de los aportes se hará por su monto total más un interés del [illegible] por ciento capitalizado anualmente, pero no se entregará al afiliado esta suma en una sola cuota, sino en forma de una renta mensual hasta extinción del capital.

Se aplica así un criterio social más justo y beneficioso para los afiliados privados de sus sueldos.

Pensiones

Los beneficios en concepto de pensión que acuerda la ley provincial [illegible]. Ellas alcanzan al ochenta por ciento del haber jubilatorio y no se hace diferencia, cualquiera que fuese el número de los beneficiarios.

En el proyecto actual se incorpora el principio de que la pensión es un derecho alimentario y se gradúan así los beneficios de acuerdo al número de derechohabientes. Es ésta una reforma ampliamente justificada, ya que es lógico pensar que una sola persona tiene menos necesidades que cuatro o cinco para conseguir su sustento.

Después de veinte años de haber sido concedidas, las pensiones quedarán reducidas al cuarenta por ciento para la viuda y al veinticinco por ciento para cada derechohabiente, dentro de un máximo del cincuenta por ciento de su monto original.

[illegible] pensión os herederos de un afiliado, aunque éste hubiese perdido sus derechos por alguna de las causas que establece esta ley. Se aplica también en este caso, el concepto del derecho alimentario.

Durante los tres primeros meses los derechohabientes percibirán la totalidad de la suma que les corresponde por su jubilación, de modo que puedan ir reduciendo sus necesidades a la nueva situación que se les plantea.

Subsidios por fallecimientos

Si fallece el afiliado sin tener derecho a jubilación o pensión, sus herederos recibirán los aportes con interés en forma de una renta mensual igual a la de indemnización por cesantía. Estos haberes se reparten en igual proporción que las pensiones.

Se ha incorporado un nuevo beneficio a los que acuerda la ley actual.

Cómputos privilegiados

[illegible]

Junta Administradora

[illegible]

El Central Argentino expenderá boletos combinados a las playas atlánticas

Desde el 1.o de noviembre y durante la temporada veraniega, el Ferrocarril Central Argentino [illegible]

[illegible] y del 7 de mayo de 1938 para hacerlo desde Buenos Aires (Retiro).

El traslado de los pasajeros y de sus equipajes entre Retiro y Plaza Constitución será por propia cuenta de los interesados, pudiendo éstos, si lo desean, despachar los equipajes directamente desde procedencia a destino, por intermedio del Expreso Villalonga.

Las clases en la Escuela Normal

De acuerdo con disposiciones de la superioridad, las clases en la Escuela Normal terminarán el día 20 del corriente.

Los exámenes comenzarán el día 22 del mes en curso.

Observaciones meteorológicas

El viento pampero de ayer, determinó un fuerte descenso de la temperatura, al punto de que esta mañana era anormal. Si bien en los Observatorios Meteorológicos se registraron mínimas arriba de 5 grados, tenemos información de que en distritos próximos, a la intemperie, la temperatura bajó hasta 1 grado y 6 décimos sobre cero. El fresco se sentía también en la ciudad, viéndose obligada la gente a sacar abrigos de invierno.

Esta temperatura es anormal a mediados de noviembre, por lo que no ha de persistir.

El día de hoy ha sido espléndido, con cielo despejado, hermoso sol, suaves y frescos vientos del Este y una presión atmosférica [illegible].

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la temperatura mínima de 7.a y la máxima de 22o.4 a la sombra; el barómetro, 764.71; dirección del viento, Sureste.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 17, registró las siguientes observaciones:

A las 9 horas: presión barométrica, 765.51; temperatura del aire, 13o3; mínima, 6o.6; humedad relativa, 47 o|o; tensión del vapor, 6.06; viento, Este.

A las 15 horas: barómetro 763.76; temperatura del aire, 20o.9; humedad relativa, 28 o|o; tensión del vapor, 5.19; dirección del viento, Este.

Máxima a la sombra, 22o.1.

Han sido clausurados varios conventillos

Falta de seguridad e higiene

Con intervención de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el Departamento Ejecutivo Municipal dispuso que por intermedio de la Inspección General se procediese a la clausura de varios conventillos cuyos propietarios fueron emplazados oportunamente para ponerlos en condiciones habitables y no cumplieron.

Las medidas de clausura y desalojo se fundan en razones de seguridad y de salud pública. Los propietarios no procedieron a las reparaciones, limpieza y blanqueo necesarios, dentro del plazo que se les fijó. Los ocupantes, deberán desalojarlos en un término breve.

Las casas de inquilinato desalojadas, son las ubicadas en las calles Moreno 2222, López y Planes entre Fray Cayetano Rodríguez y Ecuador, y Alvear 3587. Son conventillos en estado inhabitable.

Causará buena impresión esta disposición de la Intendencia, en pro de la salud pública, siempre que se extienda a todos los conventillos en pésimo estado. En la calle Juan de Garay y Urquiza, hay uno probablemente en peores condiciones de los ya clausurados. Si se procede a cerrarlo y desalojarlo definitivamente, la impresión favorable será mayor aun.

Repunte del río Paraná

Ayer creció algunos centímetros el río en Puerto Aguirre; de ayer a hoy, volvió a crecer 56 centímetros, siendo su altura de esta mañana, 9.23 metros. El Paraná está repuntando en el Norte.

De otros puertos, el Telégrafo Nacional informa:

Corrientes 1.38 metros, creció 2 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.48, creció 20; Ituzaingó 0.82, bajó 3 ctms.; Posadas 1.14 metros, creció 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.05 metro bajo cero; descendió 2 ctms.; Bermejo 0.78, bajó 1 ctm.

La Oficina Técnica de la administración del puerto comunica que el hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 1.48 sobre cero, habiendo descendido las aguas, 3 ctms. en 24 horas.

Kermesse de la República del Oeste

Será inaugurada el sábado

Debía inaugurarse esta noche la kermesse que organiza la República del Oeste, en la avenida Freyre y calle Humberto 1o. Dificultades de última hora, relacionadas con las instalaciones de luz, han obligado a postergar su inauguración hasta el sábado próximo, por la noche.

Se han realizado instalaciones para juegos y diversiones de niños y de adultos, contándose con buena iluminación y orquesta. La kermesse promete ser un paseo muy atractivo del barrio del Oeste.

El seleccionado argentino ganó al uruguayo por 5 a 1

AVELLANEDA, 11. — Una vez más se midieron esta tarde, en el field de Independiente, los tradicionales adversarios del fútbol del Río de la Plata, en disputa del magnífico trofeo que lleva el nombre de "Lipton", vale decir, las representaciones de la Argentina y Uruguay.

Una gran afluencia de público se hizo presente en el estadio escenario de la brega para presenciar tan interesante encuentro, pudiéndose calcular la asistencia de espectadores en más de 40.000 aficionados.

Al llamado del referée inglés Caswel los equipos se alistaron de la manera siguiente:

Argentinos: Herrera, Montañez y Gilli; Sastre, Rodolfi y Martínez Peucelle, Fidel, Massantonio, Moreno y García.

Uruguayos: Besuso, Morales y Muñiz; Puentes, Galvanizzi y Porta, Chirimino, Arispe, Aguiar y Camaiti.

El encuentro

A las 17.15 horas, el árbitro dió la pitada inicial del match. Correspondió abrir el juego al centro forward argentino, quien avanzó en combinación con Enrique García.

Goal argentino

El excelente avance, produjo la apertura del score, cuando apenas habían transcurrido 40 segundos de juego. García que había sido habilitado por Massantonio, ciñó un buen centro que recogió el centro delantero, quién con un violento tiro, venció la ciudadela adversaria, obteniendo así la primera ventaja para la escuadra argentina.

A renglón seguido el cuadro uruguayo se hizo presente en el sector rival, donde Herrera debió intervenir ante un fuerte remate de Arispe.

Una buena combinación entre Massantonio y García, produjo un momento de apremio en la valla uruguaya, cuando el half Martínez de esa escuadra, cedió córner, que hecho efectivo no reportó utilidades.

A continuación, Muñiz debió ceder un nuevo corner, ante un centro-shot de Peucelle, que el mismo se encargó de efectuarlo, pero sin éxito, ya que el centro lo rechazó Morales. Minutos después, otro tiro de esquina a favor del equipo argentino, con igual resultado.

Dominio argentino

Transcurridos los 15 primeros minutos de juego, se pudo comprobar un leve dominio de parte del team argentino, cuya línea delantera actuó muy bien, sobresaliendo en ella la labor de Massantonio y Enrique García, que frecuentemente asediaron el arco uruguayo.

El referée Caswel, en el momento que Massantonio incursionaba peligrosamente sobre el sector uruguayo, detiene el juego penando a Moreno por off-side, que malogró así una buena jugada del centro-forward argentino.

En posesión de la pelota, Camaiti, cedió a Arispe a quién despojó Sastre, el cual alejó al centro del field. En el otro campo, Besuso, conchó apisuave al intervenir con sumo éxito, ante una peligrosa "entrada" de Moreno, a quién despojó arrojándosele a los pies, evitando así una evidente caída de su valla.

CASI GOL

El winger izquierdo E. García se desplazó en forma rápida por su ala y cerca del área peligrosa rival, despidió un potente tiro que Morales, de cabeza, rechazó, cuando se descontaba el tanto, impidiendo así que el puntero argentino cristalizara sus esfuerzos en una nueva conquista para su bando.

PENAL Y GOL ARGENTINO

En momentos que Moreno recibía un pase de E. García, se adelantó peligrosamente dentro del área penal, siendo objeto de un foul por parte de Morales, que el referée con buen criterio penó la infracción. Hizo efectiva la pena máxima el jugador E. García, cuyo tiro fué atajado a medias por Besuso. El árbitro hace tirar nuevamente el tiro, alegando que el arquero uruguayo se había adelantado antes de que hiciera sentir el silbato. Massantonio se encargó de hacer efectiva la pena, anidando la "ball" en la red, cuando se habían cumplido 34 minutos de juego.

Alentados por la nueva ventaja obtenida, el quinteto ofensivo argentino se hizo presente de inmediato en el sector uruguayo, cuyos integrantes no se desmoralizaron ante esas conquistas, accionando con entusiasmo, para evitar nuevas caídas de su valla.

DESCUENTAN LOS URUGUAYOS

Muñiz, que había despojado a un delantero argentino, despidió desde una distancia aproximada de 30 metros, un potentísimo tiro que encontró la red a los 37 minutos. Herrera nada pudo hacer para evitar esa caída, dado lo inesperado y la potencia del shot.

BESUSO SE LUCE

Cuando se descontaba una nueva conquista por parte del bando argentino, el arquero uruguayo detuvo en forma magistral un violento tiro de Massantonio, que, libre de adversarios, se había adelantado.

Los últimos minutos de esta etapa se cumplieron con entusiasmo, primando en las acciones el conjunto de los argentinos.

Primer tiempo:

Argentinos	2 goles
Uruguayos	1 gol

SEGUNDO TIEMPO

A las 18.15 horas se dió comienzo al segundo half-time, correspondiendo al bando argentino el primer ataque.

Ambos teams actuaron con los mismos hombres que jugaron en la primera etapa del encuentro.

Un avance de los uruguayos, permitió que éstos se favorecieran con un córner que estuvo a cargo de Camaiti y que rechazó en forma imparcial Gilli, y alejando definitivamente al centro del field, el jugador Rodolfi.

Chirimino eludió a Rodolfi y a Celestino Martínez y avanzó unos metros, despojándolo en última instancia Gilli, que alejó. En el otro campo, García despidió un centro que Besuso, luciéndose, interceptó cuando atropellaban delanteros argentinos.

GOL ARGENTINO

Se llevaban jugados 27' de juego cuando Fidel obtuvo el tercer tanto, al recibir un pase de Massantonio.

CUARTO GOL ARGENTINO

A los 40' de juego Massantonio marcó el cuarto tanto argentino.

ULTIMO GOL ARGENTINO

A los 42' marca García el quinto gol para el team argentino.

Terminó el encuentro:

Argentinos	5
Uruguayos	1

Control de pesas y medidas

Las autoridades municipales dispusieron recientemente que se efectuase un riguroso control de las pesas y medidas que usan los vendedores ambulantes, en razón de que personas del pueblo se quejan de ser víctimas de defraudación en la medida o en el peso de las mercaderías que adquieren.

El inspector de pesas y medidas dependiente de la Receptoría Municipal, con la cooperación de personal de la Inspección General efectuó un control de las balanzas de los vendedores ambulantes, comprobando que entre 300 había 20 que defraudaban al público con sus balanzas.

La fiscalización de las pesas continuará con rigor en las casas de comercio.

Se desea conocer el paradero de un menor desaparecido

Personas allegadas a la familia del menor Humberto Cacchetto, domiciliadas en la localidad de Laguna Paiva, nos solicitan la publicación de unas líneas, tendientes a conocer el paradero del nombrado. Hace cosa de tres meses, Cacchetto desapareció de Laguna Paiva, sin que sus familiares hayan vuelto a tener noticias. No obstante, se cree que haya podido irse a Córdoba o Tucumán, pues, parece, en alguna oportunidad manifestó deseos de conocer esas provincias. Noticias de mucho interés para Cacchetto, según nuestros informantes, lo reclaman en esta ciudad. Cualquier persona que pueda informar sobre el paradero del menor puede hacerlo en este diario o la Laguna Paiva.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

Disponible . .	—12.80	15.—	7.10
Noviembre . .	12.90	15.30	7.50
Diciembre . . .	11.55	15.—	7.40
Enero	——	14.60	7.40
Febrero	11.15	14.50	7.45
Marzo	11.20	14.60	——

Grave accidente de tránsito

Poco antes de las 19 horas, informó la seccional 4a. a la comisaría de servicio que, frente al número 2237 de calle General López, Román Chamorro, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en calle Entre Ríos y San José, había sido embestido por un automóvil, que acto seguido desapareció. Chamorro fué conducido directamente al Hospital de Caridad donde quedó internado dado que presenta heridas en la frente, la cabeza e internas en diversas partes del cuerpo las que son de gravedad. La seccional 4a. procura identificar al automóvil causante del accidente.

Inaugurarán el 21 su field

El día 21 del corriente inaugura su field el club Kimberley y con ese motivo completará la realización de un torneo [illegible] de 4a. división, para el cual se han invitado a los clubs Unión, Regatas, G. y Esgrima y otros. En este torneo se pondrá en juego la copa "Crítica".

Por la mañana de ese mismo día se realizará un torneo para cadetes infantiles cuyo premio consistirá en siete medallas.